



**CONTULMO**  
Ilustre Municipalidad  
de Contulmo

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N°98 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019.**

**ASISTENCIA:**

**Sr. Eduardo José Figueroa Fierro.**

**Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.**

**Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.**

**Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.**

**Sr. Nelson Fernando Sanzana Salazar.**

**Sra. Rocío Evelyn Orellana Alarcón.**

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Mauricio Lebrecht Sperberg,  
secretario, Srta. Susana Figueroa Fierro, secretario municipal (s).

**REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE  
CONTULMO**

**TABLA**

**SESION ORDINARIA N° 98 CONCEJO MUNICIPAL**

**MIERCOLES 14 DE AGOSTO 2019, 15:00 HRS.**

1. ENTREGA ACTA SESION ANTERIOR N° 97.
2. CORRESPONDENCIA:
3. PRESENTACIÓN JEFE DAEM SOBRE:
  - SITUACIÓN GAS ESCUELA SAN LUIS Y
  - CONCURSO DIRECTOR ESCUELA SAN LUIS.
4. PRESENTACIÓN DIRECTORA DE CONTROL SOBRE ESTADO DE AVANCE AUDITORIAS.
5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL N°36, 37,38 y 39, PRESENTA SRA. ANA MARÍA VEGAS.
6. PUNTOS VARIOS.

ALCALDE: Siendo las 15: 00, horas, en nombre de Dios y los habitantes de Contulmo, damos comienzo a la sesión Ordinaria N° 98 del Concejo Municipal, teníamos actas pendientes?

Sec. Municipal (s): la N° 95...

Alcalde: hay que votar esa primero?

Sec. Municipal: no porque la votaron ya, pero la trajimos físicamente para que la tengan los concejales y hay que votar ahora la 97.

Alcalde: sobre el acta N° 97, alguna objeción?

C. Figueroa: ninguna presidente.

C. Orellana: ninguna.

C. Carrillo: ninguna.

C. Aguayo: sin observaciones presidente.

C. Sanzana: la voy a aprobar pero no pude revisarla a tiempo ()... no me entró el correo,

Alcalde: no están llegando los correos?

C. Sanzana: hay un problema con mi celular

Alcalde: a votación acta N° 97 del Concejo Municipal:

C. Figueroa: aprobada.

C. Orellana: aprobada.

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada.

C. Sanzana: aprobada.

Cla. Orellana: aprobada.

Alcalde: bueno hemos tenido todos independiente de una cosa u otra, yo sé que tienen reunión hoy a las 5 de la tarde con los apoderados y que bueno que exista la reunión porque se van a despejar un montón de dudas, pero es preocupación del Concejo varios temas, sabemos que por temas burocráticos de repente se nos alargan los procesos y ha sido el proceso del techado, que creo que hoy día vino la empresa a terreno. El tema de la electrificación que es preocupante, yo voy a ir más allá y te lo conversaba denante mientras estábamos reunidos, yo creo que hay funcional de la escuela que también se conversó pero aparte de poder obtener y tirar lo antes posible el concurso de director de la escuela, pero me preocupa un tema que he escuchado y es reiterado Ivon

y que por eso te pedía si era posible gestionar a través de la persona, que te di el nombre, algunas capacitaciones fundamentalmente en lo que es tema de las relaciones entre los pares, he tenido muchos encuentros con apoderados de la Escuela que ven, de echo con el centro de padres y apoderados de la escuela, que ven que hay una división entre los profesores de repente entre ellos mismos, nosotros lo hemos implementado aquí no es nada que no se pueda implementar incluso por departamento, lo hemos hecho a nivel municipal, tenemos nuestras capacitaciones obre servicio público a nuestros funcionarios, ha surtido efecto, ha mejorado la atención dentro del municipio y lo hemos creado en algunos departamentos que hemos tenido más problemas yo creo que habría que ver el tema en la escuela porque ha personas que han logrado mucha división dentro, entonces no quiero ir más allá ni hablar en un tono más político y no quiero pensar que la política está nublando alguna visión de algunos profesores, no me cabría en la cabeza porque la educación de nuestros hijos o de nuestros niños debiera primar , pero creo que es importante o sea, para que lo tomen en consideración de mi parte te voy a pedir eso, yo sé que los concejales quizás te puedan pedir otra cosa u te van a hacer otras preguntas pero lo que yo he visto hasta ahora y que lo hablamos con el concejal Carrillo el tema del concurso de la Directora que hoy día están liderando esa escuela personas que no están dentro del.. o subrogando el cargo y eso quizás eso hace que... yo he vivido situaciones y he tenido que atender situaciones que no quiero comentar más allá pero sé lo que estoy diciendo y he encontrado la razón y también agradezco y fue de parte del concejal Carrillo que quizás se había sobre exaltado dijo, lo entiendo cuando de repente se trata de los hijos a veces uno se pone quisquilloso y nuestra paciencia se acaba un poco, pero bien valorable lo del que dijo y pidió disculpas si se había exaltado mucho, pero me preocupa eso lo de la convivencia entre los profesores apuntar ahí, ojalá pedir capacitaciones si yo te puedo ayudar en eso si no las puedes conseguir tu yo estoy dispuesto también a ayudar porque yo creo que los profesores tienen que, en el tema de convivencia, capacitarse mejor o llevarse mejor, que remen todos para el mismo lado, a nosotros nos ha costado aquí , pero creo que lo estamos logrando y ha sido fundamental para el crecimiento del municipio.

Dir. DAEM (s): decirle que se agradece la sugerencia porque por lo general, desde el año pasado estando disponible los recursos, se distribuyeron en capacitaciones, para educación básica todos los profesores de la comuna, los asistentes de la Educación también tuvieron el año pasado su jornada de desarrollo profesional como hablamos hoy en día el término más actualizado y voy a considerar la temática que usted me plantea porque aquellas fueron enfocadas más a lo pedagógico más a lo que es el desarrollo en aula pero creo que hoy en día lo que está en boga es la dinámica porque tenemos un ambiente grato un ambiente seguro y confiable o haya un flujo de información que fluya obviamente hace de los espacios más adecuados para nuestros estudiantes, así que se considera lo que usted nos menciona.

C. Orellana: en relación a lo que dice el alcalde, yo lo había planteado el año pasado, en diciembre creo en la escuela de Calebu... () había entre los profesores... unas rencillas y había un acuerdo de ir a un consejo de profesores pero al final se cambió de Directora y lo comentábamos ayer y lo conversábamos con la Directora, yo fui a una reunión de apoderados y siempre los apoderados al primero que le reclaman es al concejal ...() yo creo que igual algunos en las escuelas acuden al concejal las cosas que se van sabiendo dentro del colegio y uno cuando habla con la Directora y los profesores lo hacemos con buena intención de que no vuelva a pasar o... personalmente cuando yo estudié en Calebu que el colegio no se vaya para abajo, que no bajen las matrículas, que los niños se sientan motivados de ir al colegio en ese sentido, pero algunos profes se lo toman por otro lado y ahí empieza el tema, no sé si será un tema político o será muy metido una pero poco más que el concejal fue allá a encontrar todo malo, pero también hay poca fluidez entre las autoridades y los directores de los colegios y uno está para ayudar no está para ... yo al menos soy de esa perspectiva, te digo de poder ir en algún momento poder ir al colegio de Calebu y conversar y que esto salga adelante, hoy día Calebu llevamos 6, 7 meses desde ... la directora y todavía no se ve reflejado lo que ella puede plasmar y echarle una manito sería bueno, en qué se diferencia Calebu de otros colegios? En nada simplemente en nada, acá en la San Luis al menos está la Orquesta hay algo y se pueden ser muchas cosas

más porque es un colegio muy grande y llega harta más plata que a Calebu.

C. Figueroa:

yo tengo 39 años y de esos 35 años en la Escuela San Luis ha habido problemas de convivencia no es un tema de ahora, es un tema de siempre, en general el gremio y te lo digo porque tengo padres profesores siempre ha sido así, puede ser un tema de egos, profesionales, todos quieren... lo que yo puedo decir siempre es que en la escuela, independiente de las diferencias que ha habido, siempre ha sido una escuela que ha sobresalido y eso no lo podemos negar, podemos tener problemas hoy en día de infraestructura y todo lo que queramos pero la escuela en general independiente de las diferencias de cada uno de los profesionales que existen y que han habido en el transcurso del tiempo siempre ha sido una buena escuela, no por nada han salido profesionales bien destacados de la misma escuela, entonces lo que me preocupa a mi Ivón es el tema ... no sé si la palabra es ingobernabilidad de ese colegio y lo triste de eso es que inconscientemente o indirectamente lo provocamos nosotros porqué, porque Carolina, que es quien hoy día tiene el cargo de Director subrogante, siempre lo dijo, ella no tenía las capacidades para...() y estaba tomando un tema de la ausencia de Daniela, lo complejo de la situación es que tampoco podemos encontrar profesionales idóneos para la Dirección de un colegio sobre todo por los problemas de convivencia que tiene la escuela San Luis ya sea de; entre profesionales y entre alumnos que no es menor, porque la situación que ha pasado la Escuela San Luis entre el año pasado y este año ha sido graves, al igual que lo que ha pasado con el Liceo, es propio de la evolución de esta sociedad y de los conflictos que hay entre los niños: drogadicción, alcohol hasta prostitución entonces es bien complejo, pero independiente de eso Ivón de que haya o no un concurso de una futura Directora del establecimiento creo que tiene que hacerlo no porque no haya sido la Dirección de Carolina sino porque ella, por lo que conversamos, vino a reemplazar sabiendo que sus capacidades no eran dentro del área que debía tener, porque a veces también es fácil echarle la culpa en este momento a la Dirección del Establecimiento, pero hay que reconocer también que pudimos haber tomado malas decisiones. Eso es una cosa... a mi lo que me preocupa ahora es el tema de la situación puntual de la empresa porque en las

reuniones en donde estuvo Eduardo, Luis Alfredo, ustedes y yo en algunas que participé se veía una agilización del tema de la... y uno apoderado también de la escuela, los apoderados te hablan por whatsapp o de distintas formas y uno les explicaba esa situación, pero lo que al final, lamentablemente pasa en Contulmo siempre es un tema político y eso que el alcalde fue sutil al decir que no quiere pensar en un tema político.. estamos claros que eso es no más y va a ser siempre de los 2 lados, derecha o izquierda, siempre se va a prestar esta situación para esos temas , el punto es cómo lo solucionamos de forma definitiva , porque el establecimiento tiene más de 50 años desde que fue Escuela Agrícola, entonces el tema es cómo nosotros de manera definitiva, así como esta administración ha tenido la asertividad de tomar los fierros calientes en muchas situaciones , le podamos tomar este fierro caliente a la escuela San Luis y podamos ... nos ha tocado a nosotros todo , de manera definitiva porque tenemos los recursos gracias a Dios, gestiones del alcalde, gestiones de ustedes, pero el apoderado no entiende esa situación, los procesos no los entiende, entonces eso es lo importante que quería...

Dir. DAEM (s): respondiendo a su primer punto yo igual aquí quiero destacar el compromiso de Carolina ya, ella efectivamente en su momento manifestó que no tenía la “expertiz” pero tengo el entusiasmo y llegamos a un acuerdo que íbamos a hacer el concurso a la brevedad , volvimos a conversar e hicimos un pequeño sondeo y ella manifiesta o sea más bien yo le digo “han pasado en tan poco tiempo tantos directivos porque en un mes, a veces hay procesos que deben evolucionar en un tiempo mayor vamos a ver el impacto también de la gestión, porque todo tiene un proceso, entonces yo voy y ahí lo vengo a plantear acá si es que hacemos el concurso al finalizar el año para que podamos tener una etapa, o sea, iba a estar 2 meses ella el concurso ustedes saben que demora un tiempo iba a entrar en octubre otra persona y por eso fue que dijimos, pensemos en nombrar a esta nueva Directora o Director por Alta Dirección Pública al finalizar el año, o sea comenzar el 2020 con un liderazgo y eso fue lo que conversamos, conversarles frente a eso que, (C. Aguayo: con quien lo conversaron?), con el equipo y lo vinimos a plantear al municipio, al alcalde

- C. Carrillo: se lo planteó al alcalde?
- Dir. DAEM (s): sí, yo lo vine a plantear...
- C. Carrillo: disculpa el diálogo, pero yo creo que no es la solución dilatarlo más porque los problemas están ahora y ahí en ese colegio el problema es el liderazgo, se necesita un líder que ordene todo eso...
- C. Figueroa: pero por plazo cuánto se demora tener un líder ahora...
- Dir. DAEM (s): yo actualmente aquí informo que ya estoy con la señora Jimena Umaña, generé una reunión para el lunes 19 en Concepción que ellas es la encargada del servicio civil, para poder tomar los lineamientos y a la brevedad comenzar a dar curso a esta gestión que es llamar a concurso público en la Dirección de la escuela San Luis, el lunes 19 ya comenzamos a trabajar en eso y respecto a lo del sistema eléctrico proyecto que menciona el concejal , bueno en aquellas mesas de trabajo para quienes estuvieron participando activamente en las reuniones pudieron dar fe de que los procesos a veces demoran más de lo que uno quisiera, uno quisiera que hubiese sido ayer el tema del cambio, reunimos los fondos en conjunto y también se agradece las aprobaciones de las modificaciones presupuestarias en su momento, porque como ()... escuela de antaño y en su momento no se hicieron las mantenciones correspondientes y hoy día no estamos mejorando, no estamos cambiando un par de cables, es hacer una modificación completa de todo el sistema eléctrico y ahora ya va a ser un hecho la próxima semana, la empresa que se adjudicó este proyecto, que ya se instale, está la firma del contrato, ustedes saben que también viene un proceso posterior , la firma del contrato, 10 días de plazo, después tenemos los plazos para que venga el ITO a hacer entrega del terreno y está todo dentro de los plazos estipulados y estamos en eso y la próxima semana viene esta empresa a comenzar ya la obra...
- C. Figueroa: eso es lo principal que yo creo que en esta reunión que van a tener a las 5 que a mí me hubiese gustado participar, que quede claro, porque el reclamo constante de los apoderados es “estuvieron 2 meses de paro y no pudieron”, pero ellos no entienden que durante esos 2



meses hubo reuniones en donde su tuvo que coordinar, incluso acuérdense que tuvimos que hacer algunos ajustes para que saliera más rápido el tema, entonces eso creo que es importante porque lamentablemente el apoderado habla sin mucho conocimiento es más visceral que otra cosa y es entendible.

Dir. DAEM (s): por eso se consideró necesario esta reunión para hacer una ()... desde la base para que fluya y se informe de primera fuente, porque yo siento que eso es lo que pasa, hay desconocimiento, se malinterpretan, se tergiversan cosas , por lo mismo consideramos necesario esta reunión de las 17 de la tarde, informar cómo ha ido el proceso y en qué estamos actualmente...

Alcalde: yo sólo agregar lo que tu dijiste; no olvidemos que estamos en Contulmo y aquí y aquí las redes sociales hablan hoy día de... Y todos nos creemos dueños de la verdad de repente cometemos esos errores propios de seres humanos y todos lo somos y es propio de nosotros... no se entienden los procesos de licitación por parte de la gente, creen que estando la plata es llegar y comprar y no es así, hay procesos legales que son lentísimos y... bueno quien está dentro de esto lo entiende, hay una burocracia tremenda en un montón de cosas,. A uno le aprueban cosas hoy día pero puede recibirlos hasta 4 meses después... eso para darle la oportunidad al concejal Carrillo.

Dir. DAEM (S): por ejemplo una situación bien puntual

C. Carrillo: buenas tardes Ivón, a mí me gustaría comenzar estas palabras, cuando se volvió de vacaciones cuando terminó el paro hubo 2 percances: no hubo transporte escolar del sector sur urbano (Nueva Esperanza) además hubo corte eléctrico y no hubo calefacción yo estuve en la Dirección conversando con los encargados, la respuesta que le dieron del DAEM por el sistema de transporte ese día fue falta de coordinación, después de 2 meses de paro cómo te pueden dar esa respuesta, yo creo que estuvo muy fuera de lugar pero esa respuesta le dieron, ahora en el tema electico mucho cortes, estamos claros que en la Escuela San Luis el sistema eléctrico está malo, caducado pero ha buscado la alternativa de porque se corta tanto la luz? Será que en todos los lugares hay calefactores y que sí son necesarios

porque la calefacción no funciona pero al sobrecargar la línea se va a sobre cargar sí o sí, porque ese día cuando yo fui donde la encargada del colegio, y lo voy a decir con todas sus palabras porque me pareció muy mal los comentarios que hizo ella en contra de mi persona, claro ella estaba súper bien en su oficina con calefactor tomando cafecito y el colegio sin calefacción así es fácil cierto? Después que ocurrió, otra visita que hice cuando se cortó el gas supuestamente ellos habían dado aviso oportuno pero la respuesta que le habían dado del DAEM es que sólo venían los miércoles, en cierta manera se puede entender eso pero ustedes recibieron la solicitud el viernes y a ellos cuándo le había llegado? El miércoles, ni siquiera con urgencia, no se puede hacer algo con la empresa que trae el gas? Tener otra empresa, es la única empresa que abastece las bombonas? Se puede cambia el contrato? O ahí hay que cambiar directamente la estrategia porque no podemos esperar que el encargado del gas avise que ya está quedando poco para que ustedes recién hagan el accionar para que vengan a cargar, por qué no hacen un itinerario, o sea si viene 4 veces al mes alomejor no compren los 3 mil ero sí lo que se consume en una semana para mantener el nivel del gas yo creo que esa es una falencia, alomejor faltó coordinación, pero no puede volver a ocurrir, después de eso , un día que se cortó el suministro eléctrico, se entiende que quisieron solucionar el tema ellos pero cómo se entiende que ustedes, siendo los encargados del departamento de Educación de todos los establecimientos se enteren de esto a las 7 de la tarde que la escuela San Luis estuvo todo el día sin electricidad, esas cosas a cierta persona le molestó y de ahí que pasó, que ese día en la reunión yo le dije: pero porqué usted no activó todo el accionar, o sea ellos lo quisieron solucionar llamando directamente a FRONTEL, todos sabemos cómo funciona FRONTEL, ella transmitió que yo le había dicho que el modo de operar era que tenía que llamarnos a nosotros y yo le dije que “si usted llama a FRONTEL está bien, pero hay que acelerar los pasos y avisarnos a nosotros y nosotros tratar de buscar alguna solución, tratar de apurar con los encargados para que de la empresa aceleren el tema de la reposición de la electricidad” estuvo muy fuera de lugar lo que hizo, además en el Consejo de profesores se refirió de una manera no muy grata hacia un concejal (C. Aguayo: a mí), no a mí, miren

la verdad de las cosas es que si uno asiste ahí es que ... todos me relacionan porque mi señora trabaja ahí yo sé pero a mí me contactan los apoderados y puedo mostrar los whatsapp que me envían por el tema de cada vez que no hay calefacción, cada vez que se ha cortado y reclamando echándonos la culpa a nosotros porque nosotros somos autoridad y si no nos hacemos cargo nosotros de este problema... yo le dije ese día a ella “ usted no se ve afectada porque toda la culpa de los apoderados recae hacia nosotros “ o sea si es que nosotros no nos ponemos firmes en este caso cuál va a ser la solución?

C. Figueroa: ella quién perdón, nos estamos refiriendo hace rato a alguien...

C. Carrillo: la que estaba subrogando a la subrogante...

Alcalde: la inspectora general?

C. Carrillo: sí y yo encuentro que estuvo muy fuera de lugar que en los comentarios que hizo, Ivón, de verdad, yo le tengo un aprecio tremendo a ella pero no corresponde que haga eso en frente de todos los profesores dejando mal a las autoridades de la comuna, le guste o no somos autoridades de la comuna y nosotros hemos ido a la escuela para tratar de ayudar y agilizar la solución al problema y darle la solución, mi me gustaría saber ahora saber qué día la empresa que se adjudicó el arreglo eléctrico de la escuela San Luis va a comenzar a trabajar y cuál va a ser el plan de trabajo porque puede trabajar con los alumnos ahí? esa es mi pregunta. Otra cosa cuando tuvimos la primera reunión cuando estuvimos casi todos, ahí se habló yo me acuerdo bien claro de un tema que aquí pidió don Nelson Sanzana porque había un informe médico, sobre un acto de violencia, ahí a mi ya me pareció que estuvo incorrecto el actuar porque como un acto de violencia lo pueden hacer pasar por accidente escolar si violencia es aquí y en cualquier lugar o sea porqué tratar de cubrir un acto de violencia, eso es ju mal actuar. Lo otro que tu menciones de dejar el concurso para fin de año creo que eso tiene que hacerse ahora ya no podemos esperar a fin de año, eso hay que agilizarlo a la escuela San Luis le falta un líder, esa es mi intervención alcalde.

Alcalde: lo que pasa es que debiéramos tener más antecedentes, cuando nosotros los hablamos hace ya bastantes días se han sumado más antecedentes, ayer conversé con el concejal Figueroa, con el concejal Aguayo, ya habíamos conversado con el concejal Carrillo, estos últimos días y yo no sé si los otros concejales también, Rocío, Patricio o concejal Sanzana tiene también más antecedentes, la administradora también ha recibido más antecedentes de los apoderados y claramente las situaciones van cambiando, las urgencias van apremiando es como ese el tema por lo que también yo le dije en la radio y no quiero dar calmantes en el municipio.

C. Sanzana: la verdad es que es un tema súper complicado yo primero que nada quisiera desearle a don Faustino que se recupere pronto, supe que fue operado y porque me acordé de don Faustino porque en todos los comentarios que he escuchado de cómo ha evolucionado no sólo la educación sino que el comportamiento en general. Apoderados, profesores, alumnos, y si uno compara 40 ó 50 años atrás los problemas también eran casi muy grandes pero se solucionaban a corto plazo y eso tiene que ver porque había liderazgo del director del colegio o quien estaba a cargo de la educación provincial en ese caso porque antes, dicho eso es que como decía Carrillo yo también he recibido comentarios, pero fijese que yo no he querido ir a las reuniones donde han ido algunos concejales porque no todos estamos dispuestos a ir a una reunión, otros estamos en otros lugares y por lo mismo también, porqué, por que decía el alcalde, a uno lo ven entrar “ah.. pero este es de tal lado, por lo tanto hay que darle duro” a ese clima se está llegando le está pasando a Carrillo, le está pasando a Luis Alfredo y le está pasando a muchos concejales, de tal manera que yo creo que aquí es un tema mucho más profundo, en la cual una falta de una Dirección real en la escuela San Luis se requiere ahora y ya pero no un cambio por cambiar de director sino un cambio de liderazgo que tenga esa capacidad de poder convocar a esos profesores a los apoderados y juntos solucionar los problemas, que no sea necesario que tengan que llegar hasta el municipio o al Concejo Municipal para que un concejal o el alcalde en definitiva están buscando la solución que definitivamente podría ser más corto si ellos lo buscaran

dentro del establecimiento, yo creo que en el fondo hay una falta de convivencia porque también existe como existe hoy día a todo nivel la competencia de quién es mejor que otro, porque hoy día los alumnos ya no son alumnos para aprender sino que para quien es el mejor, se desvirtúa el significado de la enseñanza y de la educación al futuro de los alumnos yo creo que por ahí pasan muchos problemas, bien decía Carrillo que es un tema recurrente yo he recibido mensajes como ustedes han recibido otros, pero yo les digo que ya hay concejales que están participando en las reuniones de los apoderados he dado mis motivos porque no quiero ir son entendibles y algunos me dicen “no pues concejal usted igual tiene que ir” yo sé dónde voy no es que no me interese el problema de la Educación porque también hice una fiscalización en muchos sectores de escuelas rurales en la cual le puedo decir que algunas cosas están hechas y otras no de tal manera que yo creo que hay que buscar la solución al interior y ese interior significa un liderazgo que hoy día no tenemos en la escuela San Luis, por ahora alcalde eso.

C. Aguayo:

gracias presidente, el tema de la escuela ustedes pueden pensar que el curso repite pero la problemática va creciendo todos los días una tiene que ver con los proyectos que está avanzando y que efectivamente como dijo el alcalde nos encontramos... y me gustó mucho cuando lo escuché en la radio la vez pasada alcalde... “la burocracia” que es impresionante lamentablemente, pero por otro lado están las situaciones de emergencia y cuando en ambas cosas no existe la fluidez de comunicación entre los encargados con las autoridades se empieza a armar una bola de nieve que se empiezan a mezclar los temas, respecto de los proyectos de mejoras yo creo que es muy bueno que se les explique a los apoderados en estado, cuáles son las etapas, lamentablemente este tren es a pedales y se avanza lento pero es bueno que sepan dónde estamos para que no piensen que no hay nada como efectivamente como dice Eduardo, la sensación es que durante 2 meses no había nada y la verdad es que hemos avanzado mucho y ya está el proyecto y las licitaciones y falta que se tome terreno y se parta, pero por otro lado son las situaciones que son de emergencia y ahí es donde se produce, hay una incapacidad entre el equipo directivo de la escuela sea quien sea, en cuanto a reaccionar para los efectos de

mantener una relación de eficacia y eficiencia fluida con la autoridad que tiene que ayudar a tomar decisiones y ese problema lamentablemente es mayor de lo que nosotros pensábamos respecto de las personas que hoy están desarrollando los cargos ahí o quien reemplaza a quien, porque se lleva a temas personales y tratar de ..() y “resulta que este es el conflictivo” yo en lo particular prefiero ser un concejal metiche a ser una persona impávida que no hace nada creo y aquí la generalidad de los concejales, siempre han sido bien metiches en ese sentido porque para mí no puede ser de que la Directora del DAE; sea que bombero que anda apagando los incendios, no puede ser, las capacidades tuyas son ara dirigir un departamento de Educación, no para saber si le queda gas a la bombona y tiene que ser el equipo directivo el que tenga la capacidad de anticiparse a cuánto queda de gas, yo no me puedo escudar diciendo que mi subalterno no me avisó, ahí está la diferencia entre los líderes y las jefaturas , un líder se anticipa un líder asume la responsabilidad, el jefe le echa la culpa a lo más delgado, tenemos a que tener la capacidad de reacción real para que se anticipen para poder solucionar estos problemas que son de emergencia, lo que planteó Eduardo, Nelson , el alcalde Eduardo Figueroa lo que ha planteado en más de una oportunidad la administradora y tu también Ivón, no puede ser que a las 7 de la tarde te digan que no hay luz, y no puede ser que “es que el concejal me dijo...” se tergiversa todo y esa es una ... cuando uno encuentra esa respuesta para mí es una persona que le está sacando el... entonces no asuma la responsabilidad y diga yo no tengo la capacidad y pongamos a otra persona a cargo mientras llega la directora que sule y las cosas deben ser así y lo otro Ivon que creo alcalde y estimados colegas que creo que en la escuela San Luis se debe determinar de una vez por todas este sistema que tienen de presionar al subalterno para que no diga nada, de que no levante el problema, ese temor reverencial que existe en la escuela que es impresionante y uno lo vive, la mayor molestia de algunos directivos es cuando llegamos los concejales de improviso y hacemos una inspección, que tenemos toda la autoridad y el derecho, sin decirle acompañemela única manera que tenemos de poder conversar con los subalternos que conocen la realidad es cuando ellos se sienten cómodos y no está el jefe mirando a quienes les moleste eso los

equivocados son ellos yo creo que en la escuela San Lus hay que terminar con esto y de verdad con urgencia el cambio, por eso lo solicité en el Concejo pasado, nosotros necesitamos ya una dirección con liderazgo positivo y con conocimiento para que este buque pueda navegar porque hoy día la verdad es que creo que tampoco resulta lógico de que llamen a un concejal, al alcalde o a la directora del DAEM porque se cortó la luz, o sea eso es impresentable cómo no van a tener la capacidad de reaccionar, entonces a mi cuando me dicen, “no el perro no es mío, yo no me hago cargo” la persona que haciendo esa metáfora digamos, son personas que no sirven para el sistema y lo que dice el alcalde es cierto, cuando se comunican los profesores con él con varios de acá que ya no aguantan más que se produce esta presión, que se le van encima los inspectores, inspectores que dentro de la estructura son... no están en una jefatura nada, tú lo viste el otro día si a nosotros no nos llaman los alumnos yo no tomo conocimiento y no te puedo avisar porque a los inspectores de más arriba los tienen... “oiga no, no le hagan un problema al alcalde”, “no le hagan un problema al DAEM” eso no es hacer un problema por el contrario yo alabo al subalterno que le dice al jefe “queda poco gas” y si el jefe no reacciones se salta al jefe y acciona para arriba ésa es una persona proactiva entonces eso tenemos que tener y yo creo que hay que concursar y no puede ser de que efectivamente personal municipal de salud tengan que estar hoy día atendiendo situaciones que sobrepasan cualquier tipo de normalidad profesional a la cual se están exponiendo los profesores por un grupo o cúmulo de personas que no les gusta esta cuestión, yo quiero pretender creer , porque yo a diferencia del alcalde soy un poquito menos crédulo, de que aquí es realmente un tema de personalidades y ojalá no esté metiendo el chicote las elecciones y el tema político, pero cuando uno mira de arriba y empieza a ver el panorama de los equipitos que están jugando uno empieza a sacar este tipo de conclusiones y no tiene que ser , la verdad Ivon es que no puede volver a pasar este tipo de situaciones que lamentablemente en la escuela se están normalizando situaciones que son de improviso, no puede ser, eso alcalde y todo el apoyo para poder llevar adelante el proceso del concurso y así poder tener un director que tenga manito firme y haga navegar el buque...

- C. Figueroa: la titularidad de algunos cursos Ivon, creo que hay 3 ó 4 cursos que están sin sus profesores...
- Dir. DAE; (s): nosotros buscamos los reemplazos, de las licencias médicas?
- C. Figueroa: sí, te ,o digo básicamente porque, todos los profesores tienen derecho a enfermarse no estoy diciendo que no se enfermen, el tema es que como venimos saliendo un período que se extendió bastante y en la fecha que estamos, necesitamos que nuestros alumnos estén con ese reemplazo luego si es que son muy largas las licencias...
- Dir. DAEM (s): tomamos las medias frente a eso
- Alcalde: Ivon sólo agregar que he escuchado todas las opiniones y creo que son todas las mismas, no hemos querido agrandar el tema y hemos querido prestar colaboración en lo que es el tema de la escuela San Luis con profesionales de aquí, creo que como dice el concejal Aguayo no nos corresponde porque ellos debieran tomar las medidas y si esa escuela funcionara bien y es por lo mismo que te estoy pidiendo las capacitaciones , si tu analizas lo que yo te estoy pidiendo lo que yo te he dicho es que va por ahí, creo que el tema de convivencia es importante y cuando dije que ojalá esto no se esté transformando en un tema político que es lo que no tan solo yo parece que aparentemente estoy viendo parece que también lo están viendo muchos más, esta persecución más o menos de algunos profesionales o quienes tienen opinión diferente no me parece, lo mismo que dice el concejal Sanzana que de repente él no ha ido porque pueda recibir agresiones verbales creo que no me parece y eso hay que pararlo si aquí todos tenemos diferentes opiniones pero y son respetables por cierto, pero el respeto debe rimar ante todas las cosas , lo otro felicitar que se haga esta reunión porque creo que la mejor manera de informar a los apoderados y contarle acerca delos proceso, creo que ellos no conocen estos procesos de licitación por los que tenemos que pasar para logra hacer un proyecto, yo todavía sigo creyendo entender que ellos creen que prácticamente nosotros tenemos la plata compramos y hacemos como quien va a comprar a un supermercado y me parece bien que se expliquen las cosas para que no se tergiversen, pero con



eso termino, antes que me olvide agregar esto a los conejales digamos yo creo que nosotros hemos vivido estimados concejales un proceso de casi 3 años y les voy a incitar entre nosotros que hemos vivido todo de dulce y de agraz que hemos discutido aquí pero siempre nuestro norte y eso lo agradecí el otro día para los concejales que asistieron a el día del dirigente y le agradecí a todos a nadie en especial, que las fiscalizaciones que hacen en este concejo nos han hecho como municipio a estar donde estamos hoy día, pero yo no he sentido en serio, a pesar de las diferencias de opiniones o políticas que tenemos, no he sentido que lo hayan hecho de mala clase o de lama manera y eso se agradece , creo que nosotros quizás debemos detenernos al final de la reunión y seguir con lo mismo y hacer un pacto entre nosotros de agresión porque es lo menos que podríamos hacer, yo en realidad hincho el pecho de la linda labor que hemos hecho estos 2 años y medio a punto de cumplir 3 años en el municipio, muchos no la entenderán pero ustedes saben que lo principal en nosotros es que hemos actuado con mucho honestidad y creo que las críticas de cada uno de ustedes nos han hecho ser mejores tener este buen camino , les voy a contar aquí , lo dije en la radio fuimos invitados como municipio por Felipe Salaberry a estar el martes allá y para recibir un premio precisamente por el FIGEM y eso es premio a la fiscalización de ustedes también así es que agradecido y no olviden esto de que podamos tener una opción entre nosotros un pacto de no agresión política, porque sé que muchos se van a re postular y vamos a tener buenas alternativas y creo que hoy día lo mejor es enfrentar estas situaciones con altura de miras , eso no más.

Dir. DAEM (s): reiterar los agradecimientos, yo se que toda crítica y acercamiento al departamento siempre la he tomado con altura de miras y sé que es en busca de encontrar soluciones y no con el afán de buscar lo mejor para nuestra educación , respecto a lo que planteaban voy a ir entregándoles ... de argumentar frente a ello. El tema de los calefactores yo creo que es un tema que lo hemos conversado en la escuela San Luis que puede generar esta baja de los automáticos, sin embargo los últimos cortes de luz han sido en el sector y no han sido provocados por el establecimiento, han sido en el sector de 11 de septiembre (C. Figueroa: la subestación que

está donde Rodrigo Morales fue la que falló), exacto, no ha sido provocado por el establecimiento pero así hacer el alcance que alomejor en algún momento vamos a tener que acudir a una modificación presupuestaria si es que no podemos encontrar el ()... es porque el motor electrógeno que actualmente... no da la potencia, sólo funciona para que mueva el agua pero no permite, si el corte es muy extenso no permite que vuelva a ()... el motor, entonces estamos cotizando ya, estamos pensando en hacer una inversión frente a eso.

C. Sanzana: con respecto a eso, a los calefactores, yo hace unos conejos atrás, me referí al tema de los calefactores y también dije que el año 2011 más o menos, se renovó todo el sistema de red eléctrica del colegio de tal manera que yo dudo que haya durado tan poco, yo insisto, yo creo que hay uso excesivo y por eso se producen esos cortes y no sólo se puede cortar la luz, también se puede producir un cortocircuito en el tema de red eléctrica, por lo tanto primero yo creo que hay que investigar bien no va ser cosa que vamos a tener que pagar un arreglo generalizado de electrificación sin tener el conocimiento ( C. Figueroa: se hizo ese informe) pero el que lo hizo alomejor ...

C. Figueroa: es que el 2011 como usted dice que se hizo, con la fotografías que se presentaron en las reuniones a las que acudimos, los arreglos que se hicieron, bastante que desear porque estaban cables a la vista sin siquiera aislante, ese colegio no se quemó por su materialidad, si bien es cierto tiene que ver mucho el sobre cargo de repente de electricidad, pero es porque ya, como bien se dijo en alguna reunión de manera coloquial, la escuela tiene una electrificación más acorde a una casa que a un recinto educacional...

Dir. DAEM (s): y el tipo de cableado hoy en día la normativa vigente no es la que se exige, por ejemplo el grosor, el tipo de protección es otra, lo mismo que la certificación SEC que nos anunciaron hace 2 años atrás ...

C. Sanzana: puede ser, lo que yo me estoy refiriendo es que específicamente, hay que también tener cuidado con los excesos de calefactores, sin duda.

C. Aguayo: haber, si la caldera funciona bien, no debiéramos tener calefactores...

Administradora: presidente, si me permite igual para que estén en conocimiento, a nosotros nos fiscalizaron de la SEREMI de Salud y estamos también con un sumario en curso producto de que no estamos certificados con la certificación SEC que exige la normativa vigente y también es importante tener presente que también nos están fiscalizando como servicios municipales y van a fiscalizar a todos los establecimientos educacionales, todos tienen que estar con certificación SEC, sello verde, porque ha ocurrido muchos incidentes, incendios en establecimientos y SEC se dio cuenta que están fallando ellos también en que no tienen las certificaciones y pidieron al Servicio de Salud que se fiscalizara...

Dir DAEM (s). frente a eso siempre se plasmó el tema de las certificaciones SEV que San Luis ya la tiene lo que es el gas ya, estaríamos pendientes con el tema eléctrico, el liceo la tiene vigente, en Calebu también estamos en ese proceso porque eso tiene un costo y ese coto nosotros lo proyectamos en lo que es FAEP de este año, el año pasado lo poco que nos quedó es lo que está en proyectos en curso y esas certificaciones SEC, porque es de todos los establecimientos incluidos los uni docentes están incorporados en las iniciativas de este FAEP 2019, el cual , ahí me acordé donde vi a la concejala Orellana , el tema de ir ().. mismo lugar el motor electrógeno para la escuela de Calebu, que está allí en una iniciativa pero bien ()... 2019, pero este año el FAEP se retrasó el proceso , la firma fue hace un mes atrás, lo que ha generado que recién en septiembre fines de ese mes, vamos a tener la primera cuota, entonces por eso cuando yo dije en mayo era porque generalmente a fines de abril principios de mayo llegaba el dinero e íbamos a poder adquirir el motor electrógeno que estaba comprometido para la escuela, situación que no ha podido ser porque la cuota llegaría en septiembre si Dios quiere. Después respecto a lo que ustedes planteaban de la convivencia escolar entre padres, alumnos, quizás como la que podemos ver entre docentes o la dinámica en los establecimientos también hay una iniciativa plasmada en el FAEP para los estudiantes, porque está en boga esto de la convivencia escolar y aquí se habla de jornadas de formación, de líderes desde 2° básico hasta

2° año medio que de hecho ustedes igual tienen copia de las iniciativas 2019 y allí se hace mención a eso, y ahora obviamente considerar lo que ustedes plantean para poder ...)( esta jornada de capacitación que ya está con los recursos allí pensados enfocarla a lo que es algún coaching o ()... para que haya una mayor armonía o cumplir los roles de una mejor manera.

C. Orellana: de qué forma fiscalizar lo que tu estás diciendo de acuerdo a las iniciativas que se van dando en cada colegio , yo me acuerdo que ayer lo que conversábamos y tu me planteabas lo de la profesora de Educación Física que le habían pasado algunas horas para hacer unos talleres y después llegué a Calebu y no se están haciendo, y el furgón que llegó al colegio era para eso, para los niños que se quedaban a taller en la tarde se fueran a dejar en el furgón, entonces yo conversaba con el conductor y él me decía que a las 4/ 5 estoy desocupado porque no se están haciendo los talleres, incluso ahí ()... con el coordinador por el problema del monitor de cueca que sigue siendo para mí una tranca para el colegio de Calebu, el año pasado lo planteamos acá y dijimos ...cueca Calebu, ni siquiera participaron en el campeonato comunal de cueca, es el miso de Purén que le hace a la San Luis...

C. Figueroa: yo esa misma tarde hablé con el coordinador que habíamos tenido el altercado con.... Con el coordinador extraescolar y hablé con algunos profesores de la escuela para ver si era tan real porque, si había ido o no, porque me parecía grave la situación de que el monitor no hubiese ido cumplir con sus horas , me dice que el mes de julio no cobró las horas a pesar de que fue, el problema que se genera básicamente y también tienen responsabilidad el monitor es que él va o iba y llegaba un niño, después llegaban 3 niños, después la bailarina no llegaba y llegaban 2 bailarines, entonces puede tener algo de asidero la explicación del monitor pero también él tiene que tener la capacidad para motivar a los alumnos a volver a ir a clases o a esos talleres , porque si no, no se justificaría para nada el monitor, de hecho hubo un conflicto, un apoderado hizo unas publicaciones, pero en el fondo es medio compartido entre padres y apoderados y el monitor , porque no es que el monitor no fuera, él iba, pero llegaban pocos alumnos...

- C. Carrillo: pero con respecto a lo que dices tú, aunque fuera un alumno tiene que hacerle clases igual...
- C. Figueroa: estamos de acuerdo, las hizo las clases, pero el argumento de él que no me parecía válido y por eso lo dije porque también tiene que hacerse una autocrítica de cuánto motiva a llegar a... porque como bien dice Patricio, antiguamente en la época de nosotros Pato la cueca en Calebu y sobre todo la campesina era la que representaba en Calebu a Contulmo y de hecho se lo dije al monitor, está bien que los otros colegios particulares participen en estos concursos comunales pero me parece muy extraño que ningún colegio del sector cerro ni de Calebu presentara una pareja, por lo menos, de cueca campesina...
- Dir. DAEM (s): frente a lo mismo, de hecho aquí hago mención que()... cuando ustedes me lo solicitan este informe no está, está en capacitaciones en Concepción, no pude hacer un informe con la mirada de ella también que es la que está fiscalizando directamente al monitor, pero el monitor llegó hace poco tiempo al establecimiento, pensar que ese taller comenzó hace un mes y medio más o menos, en junio, y de ahí vinieron las vacaciones de invierno después vino el paro, pero ()... ese mes hay que hacer ese informe como ustedes lo solicitan ya, pero en cuanto a los talleres se está implementando el taller de banda, talleres artísticos, estamos haciendo talleres de danza en el establecimiento...
- C. Aguayo: ahora que llegó el alcalde, tocaron el tema de los 2 niños...
- C. Orellana: Lo pregunté pero la explicación me parece
- C. Aguayo: la verdad es que yo tengo una queja, lo que pasa es que yo ()... y dice "coordinador extraescolar comunal informa a la monitora de establecimiento ()... Que las parejas participantes en esta categoría avanzan automáticamente a la ()... provincial por lo que se realizará una muestra en público que solo () ... medalla y que los trofeos son para quienes están en competencia" dígame a su coordinador que es un desubicado, porque, porque si nosotros queremos que los niños vayan a bailar, es la sensación de nosotros como adultos ese día,

me imagino cómo se sintieron los cabros chicos que quedaron para atrás tapados, porque ellos no necesitaban ir a bailar, avanzaban igual, entonces que cuesta no es culpa de ese colegio de que el resto de los colegios no presente no presente cueca lugareña, te das cuenta, entonces hay que ponerse no en el lugar del competitivo, pongámonos en el pellejo del niño que va allí, de la mamá que va a mirar, porque si hubiera habido 3 parejas hay premio, pero como habían 2 , entonces el próximo año el colegio no presenta no más y perdemos la cueca lugareña, creo que esta explicación es como la explicación como decía el concejal carillo denante sobre las explicaciones que se dan en la escuela, completamente fuera de lugar pónganse en el pellejo de los niños, eran 2 y si les faltaba plata , sabe que nosotros podíamos haberlo pagado pero la situación que vivieron esos niños fue vejatoria, quedaron para atrás amontonados, ustedes van al provincial pero no reciben premio...

C. Sanzana: sabe que para uno fue chocante entregar premios ese día y ver a los 2 niños muy entristecidos y yo creo que en fondo la explicación agrava la falta, no sé si aquí, no sé si corresponda todavía, yo creo que sí, hay que hacer un esfuerzo y hacerle llegar algún premio, el mismo trofeo a los niños y darle una buena explicación, yo creo que corresponde no puede seguir esto con una simple explicación de que no habían más concursantes, no es responsabilidad de ellos, por lo tanto aquí hay que reparar esa grave falta con un trofeo como corresponde a las 2 parejas.

Dir. DAEM (s): frente a ese error, obviamente para que no vuelva a ocurrir , en su momento cuando se realizó esto existieron esas reuniones también y ya se había hablado de esto...

C. Aguayo: si Ivón, eso se puede hablar entre los adultos... pónganse en el pellejo de los niños... no es culpa de ellos que haya habido 2, a ver si mañana hacemos un campeonato y se presentan 2 niños no más , entonces como eran 2 y pasaban 2 no les entregamos... porque... me entiendes eses es el tema y ese día fue chocante, realmente... incluso las autoridades que estaban ahí se miraban... la directora provincial miró... andaban todos como ... el animador no hallaba qué hacer y eso que le puso cancha

pero no hallaba cómo... porque hay que incentivar... imagínate que... que lindas se veían las niñas que iban a entregar la copa simulando la chicha después de ... si le vamos quitando cada vez los incentivos después los niños ni siquiera va a hacer eso.

- Alcalde: o es para todos o para ninguna, ley pareja no es dura...
- Dir. SAEM (s): es un error que asumimos y que no se vuelva a repetir
- C. Aguayo: perdón alcalde lo pedimos en el Concejo pasado, hay que armar algo para entregarles esto.
- Cla. Orellana: si estaba esperando la respuesta de Ivón. Hablaste tu de que ahora el 19 comienza la gestión para llamar a concurso, cuánto va a demorar ese proceso desde que empiece la gestión hasta que tengan un Director instalado?
- Dir. DAEM (s): siempre los procesos, según lo indican debieran ser...
- Administradora: es que hay una normativa para los concursos que son de alta Dirección Pública que mínimo tienen que estar las bases publicadas 40 días.
- C. Aguayo: bueno, pero empecemos a publicarlas...
- C. Carrillo: es un mes 10 días no más...
- Administradora: 40 días hábiles...
- C. Aguayo: no van a hacer el concurso entre pascua y año nuevo...
- Dir. ADEM (s): por eso les digo que yo tengo el día 19 esta reunión, este lunes, ese día me reúno con la Sra. Jimena Umaña, que es la encargada de asesorar los concursos de alta Dirección Pública de Educación, pero el tema de cuánto demore yo a la brevedad, ya tenemos los bosquejos de bases para poder subirlas pero falta todo este apoyo porque hubo en cambio en la Ley, hubo modificaciones (...) jornada para el 21 y eso también va a ir de la mano de este proceso para poder hacerlo de acuerdo a la normativa actualizada.

- Cla. Orellana; cuánto va a demorar el proceso de electrificación? Y cómo va a ser el proceso porque van a haber niños van a tener clases...
- C. Carrillo: que de hecho más rato en la reunión, es respuesta esencial para...
- Administradora: presidente... la electrificación de la Escuela San Luis contempla un plazo de 80 días corridos, de ejecución, el contrato se firmó (Dir. DAEN(S): el día jueves pasado, viernes) y el plazo empieza a correr desde ese día y la empresa se presenta el día martes, recién estaba en conversaciones con el ITO que es don Sergio Durán y el día martes se le hace entrega del terreno a la empresa
- Dir. DAEM (s): Y frente a lo que plantea de la forma de trabajo, conversamos con el coordinador de esta obra y me indica que vamos a ver la manera de hacerlo posterior a la jornada en aquellos sectores donde hay alumnos ()... que son más transitadas y me decía que de hecho él ha tenido mucha experiencia en esto, ha hecho Angol que es lo más cercano y él vela por hacerlo posterior como un trabajo de tarde noche, ellos están acostumbrados en () época ( Cla. Orellana: la idea es que no corran riesgo los niños), exacto, estamos velando por tomar esas precauciones, pero eso es lo que hemos logrado conversar hasta el momento.
- C. Carrillo: si lo mío es bastante parecida a la consulta que te hizo Rocío, cuándo se hará el concurso de los cargos directivos de la escuela San Luis,,,
- Dir. DAEM (s): El 19 comenzamos ya con las reuniones de trabajo para comenzar a la brevedad a hacer las publicaciones correspondientes.
- C. Orellana: lo último, dentro de las iniciativas FAEP del 2019, esperanzados en los recursos que lleguen en septiembre, hay alguna iniciativa reflejada en la escuela San Luis en el mismo tema de reparación o algo que se vaya a hacer con fondos FAEP 2019, que tenemos que esperar que lleguen los recursos para poder invertir hasta el momento?
- Dir. DAEM (s): hasta el momento lo que nos queda pendiente en la escuela San Luis es lo del sistema sanitario...



C. Orellana: eso se hace con FAEP

Dir. DAEM (s): Es que mire, aprovechar la instancia, este año las iniciativas de lo que quedó de mantenimiento que son 64 millones de pesos aproximado no fueron orientadas por establecimiento, se consideró un global y tenemos prioridades, tenemos iniciativas plasmadas para la escuela Calebu que es el tema de camarines, el gimnasio y tenemos prioridad de habilitar una sala en el Liceo, una sala que nos falta para el año siguiente eso serían las grandes prioridades y el tema sanitario de la San Luis porque, porque hubo una oportunidad que abrió el Ministerio hace 2 meses atrás aproximadamente que fueron 30 días de plazo para levantar un proyecto de conservación y mejoramiento de establecimientos, que fue del área infraestructura que fue un tiempo muy limitado hubiésemos querido tomar el tema sanitario pero el () exigía un estudio más profundo pero no íbamos a alcanzar en 30 días, tuvimos el apoyo de SECPLAN del municipio y se levantó este proyecto y ya hemos ido avanzando en las etapas, este proyecto está pensado en la escuela San Luis como conservación para poder pintar interior y exterior del establecimiento y ahí ya quedaríamos con un enfoque, mejorando la techumbre, mejorar el sistema eléctrico esta mantención () revestimientos en distintas áreas que, por la humedad hay hongos cierto, y estaríamos dando cumplimiento a eso

C. Orellana: La primera cuota son aproximado 120? (J. Finanzas DAEM: 111 millones la primera y eso se paga antes de diciembre los 350 ()...

J. Finanzas DAEM: El FAEP se percibe completamente este año.

Alcalde: ya muchas gracias, antes de irse, cuántos maestros tienen en el DAEM?

Dir. DAEM (s): 2 maestros del departamento y un apoyo.

Alcalde: 3 y si hacemos trabajos en la escuela San Luis también podemos hacer que nos ayuden el niño de la caldera y otros más no es cierto? Lo voy a decir por cuarta vez, nosotros tenemos toda la madera para techas la entrada de la escuela San Luis, esa madera está aserreada, está

hace tiempo, el pasillo de entrada desde la calle a la entrada de la escuela es madera de pino Oregón que está seca que está de hace mucho tiempo, por eso digo por 4 vez ya que está don Luis aquí también para ver si entre todos los oídos no se escapa, pero yo el único problema es que no tengo, yo tengo la madera para darlas para hacer ese trabajo, pero no tengo disponibilidad de maestros para dedicar a nuestros maestros para hacer eso porque nuestros maestros están full en otras cosas entonces sería bueno y lo voy a decir con todo respeto que los maestros se dejaran de calentar atrás en la bodega, yo los he visto cada vez que voy al invernadero, ahí están juntitos todos, entonces que de repente se pusieran las pilas y si necesitan ayuda nosotros ningún problema, de prestarles a alguien que tenga .... Pero ahí hay maestros con experiencia como el maestro torres que trabajaron donde Padilla que perfectamente pueden hacer eso y por Dios que le prestarían un buen servicio a la escuela, porque los muchachos se bajan del bus y se mojan hasta llegar a la puerta y en verano está el calor, entonces es cosa de ponerse de acuerdo con la administradora venir a buscar la madera pero no para llevarse para el DAEM para que quede guardada sino que ojalá llevarla al tiro a la escuela y empezar con los trabajos, ahora si usted me dice esperamos que llegue el FAEP porque ahora no tenemos, pero en qué van a gastar en unos par de clavos, pernos, unas bolsas de cemento para hacer los pollos, no van a enterrar los postes, le voy a dar algunos tips no más, no van a enterrar los postes de pino Oregón en la tierra, háganle un soporte de cemento, colóquenle una platinas de fierro y apérnenlas y que se haga algo encachadito, que luzca la madera con un techo transparente de policarbonato hagan algo acorde a nuestra escuela pero puede ser bonito, está toda la madera así que es cosa de mandarla a buscar donde la administradora no más.

C. Carillo:

usted que habló de maestros me acordé es una petición de apoderados, resulta que hay un pedazo de cerco que colinda con el patio de la escuela que es el de la profesora Gladys Fuica que está con malla y tienen un perro que es bastante.... Tu conoces los niños que pueden ir a jugar en ese lugar y pueden morderlos si es que pueden considerarlo para cerrar ese lugar...

- Dir. DAEM (s): estuvo presente también en aquella visita que hicimos donde se habló de la cancha y el cierre perimetral de la cancha que hay atrás de la escuela , comentarle que se hicieron todas esas mejoras, se modificaron los cercos y todo , pero sabe que al final vamos a ver ahora que en menos de un mes porque ahí nos hace falta el cierre perimetral que es con panderetas a nivel más macro porque al () en forma interna entran igual porque el acceso está prácticamente libre por la parte posterior y entran en horarios que tampoco hay nadie, o sea, la fiscalización, el nochero también da vueltas pero sin embargo todo lo que avanzamos de nuevo se cayeron las rejas cortan los candados hemos puesto cadenas entonces la solución está en ...
- Alcalde: y hay denuncias en Carabineros?
- Dir. DAEM (s): no
- Alcalde: mal hecho, nosotros necesitamos que cualquier cosa y nosotros le hemos estado implementando, nosotros sufrimos lo mismo en los baños de la biblioteca y cada vez que nosotros sufrimos eso hemos estado denunciando, hay que denunciar porque es gente que es asidua o que va por el tema del alcohol o drogas entonces hay que empezar a dar antecedentes...
- Dir. DAEM (s); lo vamos a hacer y no sé dejarlo en la mesa no sé si ese cierre perimetral que es necesario en la parte posterior que colinda con Villa El Castaño y el patio municipal que también ahí nos genera un...
- Alcalde: para qué, para dejárselo al Estado? Nosotros vamos a hacer otro cierre perimetral que no involucra las canchas independiente que después se las prestemos a la escuela, pero no podemos perder tampoco patrimonio municipal, así que si entregamos, vamos a entregar la escuela y con el patio techado que está en la esquina no más pero no las canchas de atrás, hay que cuidar el patrimonio municipal,
- Dir. DAEM (s): entonces para resguardar las canchas igual se va a necesitar cerrar, bueno agradecerles su sugerencias, sus inquietudes, yo siempre trato ()... el departamento () siempre con la mejor disposición y siempre en conjunto buscar la mejor solución...

- C. Figueroa: sea lo más clara posible con los plazos...
- C. Aguayo: no asuma lo que no es suyo, alcalde yo llamé a la directora ayer y le dije que mala hora era porque teníamos Concejo, porque si no hubiese estado todo el Concejo allá y lo digo delante de mis colegas y del alcalde, yo creo que uno lo peor que puede hacer es asumir responsabilidades que son ajenas y las cosas hay que plantearlas, no se puede tapar el sol con un dedo porque usted es la directora del DAEM, les guste o no les guste y cuenta por lo menos con el apoyo del Concejo trabajamos y creo que sus capacidades son para no andar preocupada de estas cosas chicas que le han armado un kilombo y hoy día tiene que andar usted de bombero...
- C. Carrillo: sea firme, clara, directa en esa reunión.
- Alcalde: Y lo otro, yo sé que tenemos una reunión pendiente con el DAEM, por el tema, pero también he recibido apreciaciones que en el DAEM están como muy dispersos todos hoy día están todos preocupados de qué va a pasar cuando no esté el DAEM, dónde voy a seguir trabajando, y un montón de cosas en vez de cumplir sus funciones, no si no quiero que me responda yo se lo voy a dar como consejo no más porque si no vamos a estar toda la tarde conversando, o sea.... Tenemos un acta de la semana pasada de más de 100 hojas, esto es casi inconcebible yo lo llevo a otra parte y nadie...
- C. Aguayo: no ha visto las de Concepción?
- Alcalde: pero son un montón de temas o sea estamos hablando de comunas, lo que pasa es que.. si no voy a hilar fino si lo hiciéramos haríamos que cada intervención de los conejales durara hasta 10 minutos, entonces nosotros aquí tenemos toda la disponibilidad, pero es un tema que de repente se nos produce desordenes y lo han dicho varios concejales para quien toma de repente nota y el otro día yo me encontré esa situación eran las 9 de la noche y Susana todavía estaba pasando acta que me decía "alcalde cuesta de repente ver qué se dice porque todos hablan al mismo tiempo y no se respetan", lo que estaba diciendo recién, esa situación de repente hace que cueste mucho elaborar el acta, lo estoy diciendo sólo

para que lo tomen en consideración porque también ya van como 4 ó 5 personas que me dicen lo mismo que van al DAEN y no han sido bien atendidos porque anda todo el mundo preocupado de una cuestión y otros de otra y nadie le presta atención y eso no puede pasar...

C. Sanzana: algo muy puntual, yo hace muchos concejos atrás, pedí hace mucho tiempo también una reunión urgente por ese tema porque la gente realmente está preocupada, porque todos los días están escuchando noticias de diferentes comunas de diferentes regiones con el tema de la desmunicipalización...

Dir. DAEM (s): frente a eso, bueno yo esas 4 personas desconozco quienes serán pero yo debo agradecer al equipo que hay en departamento, yo me saco el sombrero por cada una de las personas que trabajan en el departamento, usted hizo mención de los maestros, quizás alomejor en los momentos que ha ido , pero cuando se han volado los techos en Mahuilque ahí están ellos , un sábado ahí están los maestros , el compromiso que por lo menos yo he podido ver con cada una de las personas del DAEM, yo no pongo las manos al fuego no a ese nivel pero sí agradezco el compromiso y la entrega de cada funcionario...

Alcalde: se agradece Ivón y que bueno que los maestros estén comprometidos hubiera sabido los hubiese llevado un domingo a cortar árboles con motosierra...

Dir. DAEM (s): A lo que hace mención nuestro concejal Sanzana, hubo una jornada de capacitación, vino un experto de Arauco, hice la jornada acá en el municipio, fue convocada por la administración y ahí se aclaró un poco la Ley, cómo eran los enfoque, qué podíamos hacer y ellos como funcionarios también invitaron... se me olvidó el nombre de a persona, pero era un dirigente gremial y tuvimos las 2 miradas...

Alcalde: gracias Ivón...

Dir. DAEM (s): de nada, permiso.

Alcalde: ya Sofía, adelante... bueno una de las inquietudes de los concejales y es por eso que te llamamos, es a cerca de las auditorías que se estaban realizando precisamente en el DAEM y en la DAS, no hemos tenido mayor información y querían tener alguna información, así que quienes tenían las dudas aquí está la Directora de Control...

Dir. Control: le cuento un poco el proceso que ha sido bastante complicado con la empresa que se adjudicó la licitación, yo no participé en lo que es la licitación, no fui parte de la comisión, en ese entonces se determinó que yo iba a ser la unidad técnica que iba a revisar los informes que se fueran presentando, se publicó el 6 de mayo y se cerró el 14 de mayo, se la adjudicó la empresa Chileconsult+Audimek, Auditores Consultores Ltda , la empresa se presentó en el municipio el 17 de junio, un señor que se llama Sirley Melo, que es una mezcla entre brasileño y ruso, el tema del idioma fue bastante complicado porque le entendemos la mitad, eso es lo primero, él se presentó acá llegó con 2 personas, 2 administrativos que entiendo las traía de Cañete y tomamos la decisión de que quedara una en cada departamento para que...() la información y se le iba entregando. Con la DAS al parecer no tuvo mayor inconveniente, la información fue entregada a tiempo entendiéndose también que los presupuestos son mucho menores igual que la dotación que es más pequeña que en el DAEM. En el DAEM, desde un comienzo, fue bastante engorroso la forma de trabajar, este caballero nunca quedó conforme con la entrega de la información, efectivamente en un comienzo la información se atrasó porque se estaba trabajando en el proyecto FAEP y no se le entregó a los 2, 3 días que decían las bases, sino como al quinto día, pero la disposición de él con el equipo fue muy mala, él siempre manifestó “ es que no me quieren entregar la información, es que la están ocultando, es que yo conozco esta gente”, en esos tonos se empezó... estamos hablando de la semana, 7, 8 días, en esa forma empezó a referirse, lo conversé con él y le dije que no podía poner en juicio a los funcionarios si no tenía ningún resultado de la auditoría. Yo elaboré un informe, no lo traje impreso para todos, porque la verdad desde ayer lo empecé a trabajar, pero igual se los puedo enviar

al correo, de cómo él pidió la información por ejemplo, él la entregó en un formato que sólo decía Salud, lo que fue súper complicado para el DAEM, Ivón hizo su propia planilla para poder entregarle la información, alguna información se le entregó en papel, otra en digital y otra, por ejemplo, revisión de convenios habían 5 archivadores entonces obviamente iban a estar ahí los archivadores e iban a mostrar una muestra según los que nos contó la administrativo, pero el problema aquí se acentuó con do Sirley, él en realidad nunca quedó conforme con la información que se le entregó, exigía planillas Excel, exigía que no fuera en PDF, exigía cosas que las bases no respaldaban y decía digital o en papal, no habló de ninguna planilla en especial, después nos empezó a cobrar la mitad de la auditoría haciendo alusión a que ya había terminado lo de la DAS, ya le dije yo y que por favor me enviara en informe para poder visarlo y proceder al pago y él envió un correo con los archivos comprimidos que le había entregado Natalia más un borrador, yo les voy a mostrar el borrador porque no sé si él, envió este borrador que él hace alusión al Departamento de Salud Familiar de Contulmo, ya, lo empiezo a revisar aquí me habla de la señora Marta Seco, me habla del alcalde Juan no sé cuánto, o sea esto no tiene nada que ver con la realidad de nuestra DAS, le respondo el correo y le digo que alomejor es un error, que me envió otro, pensando.... No, me dice, que los municipios en general son todos iguales que este es el formato con el cual él trabaja (Alcalde: formato?) , me dice “si todos tienen los mismos problemas, con los vehículos, todos son iguales, así que eso yo lo cambio con los datos de ustedes y quedamos”, o sea ha sido súper poco serio.

- C. Sanzana: Cuánto se ha pagado por esto?
- Alcalde: nada.
- C. Sanzana: pero cuánto cobró?
- Dir. Control: 5 millones
- C. Carrillo: había uno que cobraba 10 millones y el cobró 5, hay alguna posibilidad de no pagar esto de cerrarlo?

- Dir. Control: la administradora le pidió un pronunciamiento al asesor jurídico respecto de esto, a la parte administrativa, porque en el fondo yo soy la contraparte técnica y mi me llega el informe yo lo reviso y pasa a pago, ese es mi rol dentro de esta auditoría, cosa que no me ha llegado nada y el asesor jurídico plantea 2 alternativas, una es que si llegase a entregar el informe de la DAS revisarlo y dándole visto bueno pagarle lo que corresponde a la mitad o segundo si no se llega a un acuerdo, dar por terminado administrativamente el contrato.
- C. Sanzana: cuánto tiempo lleva trabajando él en esto?
- Dir Control: como 2 meses...
- Alcalde: pero yo creo que más que haber dicho que es como una planilla tipo, que todos son iguales, ahí hay una falta de compromiso tremendamente grande porque puede y lo tengo claro, que hay cosas que se parecen y tu trabajaste en el área de Salud, en los municipios hay cosas que se parecen pero no todos son iguales , porque tiene que ver la dotación de personal, tiene que ver la ruralidad que tenemos en la comuna, la cantidad de pacientes , hay un montón de cosas que hacen la diferencia, sin bien es cierto algunos problemas son iguales pero no todo se encasilla en un mismo tema, hay una falta de compromiso tremenda, concejal Aguayo...
- C. Aguayo: gracias presidente, cuando hablábamos del tema de la auditoría y se planteó yo fui uno de los que dije que esto no se podía hacer de los que cobraban barato, se acuerdan, y se decía no tenemos plata más vale a veces pagar un poco más porque una empresa auditora que viene con 2 administrativos en 2 meses con suerte audita un cuarto del DAEM y lo otro que escucho de Sofia, de acuerdo a lo que él informa y que todos los problemas son iguales, la auditoría no tiene por velar solamente lo que está malo cuando hay una cacería de brujas, que ese no es el objetivo de una auditoría sino ver en que estamos haciéndolo bien y cuáles son los procesos que están ()... y en qué podemos mejorar, eso es y tal como lo dije yo en su oportunidad y si de eso aparece alguna responsabilidad administrativa de un procedimiento que está completamente contrario a la normativa, bueno ahí asumirá la persona que cometió el error en su oportunidad pero la lógica de una auditoría



es la mejora continua de los procesos, ver en lo que estoy mal y que me digan esto es lo que hicieron mal y lo tienen que enmendar, si de eso hay una responsabilidad administrativa de alguien, eso es otra cosa, entonces no nos sirve una persona que ... yo en lo particular y trabajé en una consultora, hicimos auditorías y por 5 millones de pesos no me voy a un municipio ... ni al de Visviri que es un cuarto de lo que somos nosotros.

- Dir. Control: si, hubo una comisión evaluadora, lamentablemente el tema de las compras públicas es... y también entiendo que se pidió información y referencias a otros municipios y que no fueron malas tampoco, que habían cumplido con el informe pero acá, independiente hoy día de lo que vayan a presentar, es súper poco seria.
- C. Aguayo: alcalde con esto termino, nombre del alcalde que nunca ha existido en la comuna, o sea el día de mañana va a aparecer esta persona auditando Valparaíso y va a decir el alcalde Mauricio Lebrecht y se va a quedar con información de 2 años atrás que hizo cuando vino para acá, entonces....
- Administradora: en un momento y cuando iniciamos el proceso con Sofía de buscar una empresa para auditar, siempre pensamos en la posibilidad de llegar a un trato directo para buscar un auditor que fuera una persona ya con un prestigio, porque como dice Sofía cuando vamos a una licitación pública, nos podemos encontrar con empresas que presentan un tremendo curriculum de experiencia, presenta monto, plazo de ejecución, una propuesta técnica maravillosa, pero después uno se da cuenta en la ejecución este tipo de problemas que se van a presentar, entonces se vio en su momento pero por lo montos de la licitación no nos calzaba ninguna causal de trato directo para haber elegido un proveedor de manera más objetiva y que fuera una persona con la experiencia que nosotros queríamos en estas 2 materias y por eso yo le pedí a Sofía y también al señor alcalde, que expusiera al Concejo porque ustedes también la solicitaron, no queríamos tomar nosotros una decisión administrativa sin que el Concejo estuviera al tanto de los pormenores y problemas que se presentaron para poder darle término al contrato...

- C. Aguayo: alcalde, un dato Nelson Venegas, jefe de finanzas nuestro don Milton Zúñiga...
- C. Carrillo: cómo se puede buscar para hacerlo compra directa? Trato directo, se puede buscar la alternativa?, alomejor la licitación dividirla, no, no se puede?
- Administradora: no se puede hacer fraccionamiento de la compra.
- C. Carrillo: pero de algún modo esta auditoría tiene que hacerse y tiene que hacerse bien... ()... para que el monto no sea tan elevado, se puede hacer directo porque esto tenemos que hacerlo, pero si esto no está dando el resultado...
- Dir. Control: según el informe del abogado, él sugiere poner término anticipado al contrato dice "deberá indicar expresamente el incumplimiento contractual de la empresa por lo que nos habilitaría, por ejemplo, para proceder a un trato directo"...
- Alcalde: o sea, si inhabilitamos esto, nosotros podemos hacer un trato directo, sí? Ya tenemos que tomar acuerdo de concejo entonces...
- C. Sanzana: yo justamente iba a preguntar lo que acaba de leer, yo creo que en la cláusula del contrato que se hizo con esta empresa ya no nos deja atados de mano, porque aquí hay incumplimiento de contrato por parte de él, no del municipio de tal manera que hoy día, yo creo que judicialmente si él quisiera llegar a eso, estamos libres de polvo y paja porque él no ha dado cumplimiento ()... y por lo tanto hay que hacer un nuevo trato una nueva licitación no sé, pero lo que sea más conveniente para el municipio.
- Alcalde: tomamos un acuerdo de Concejo pensando en que: los datos de esta auditoría no han sido reflejo fiel de lo que nosotros esperábamos, tampoco coinciden en nombres de nuestro personal, ni es en ningún caso lo que nosotros esperábamos para que nos ayudaran a un mejor desempeño, es que solicito tomar un acuerdo de Concejo para dar por... pensando y teniendo claro que seguramente él nos va a demandar y vamos a tener un juicio con esto, pero pensando también en lo que nos dice el asesor jurídico en sus 2 puntos, yo también soy

de la idea y es por eso que prefiero tomar un acuerdo de Concejo para terminar este contrato...

C. Sanzana: en la decisión de la votación tiene que existir de que la cláusula en el contrato que se le hizo a esta empresa, nos permita darla a nosotros por terminada ya que no cumplió...

Dir. Control: alcalde, también como antecedente, un trato muy poco digno del señor con los funcionarios en el DAEM, por ejemplo; cuando se le envió escaneada una documentación dentro de lo que él había solicitado, él responde: “jamás haber visto una estupidez tan grande” o sea esa es la forma a la que él se refería a don Luis Nahuelcoy le dijo “por eso a usted los concejales no lo quieren, porque usted no entrega la información, usted algo esconde” esas han sido sus palabras con los funcionarios y es súper poco objetivo porque...

Administradora: Sra. Sofia, el alcalde tiene la duda, el Concejo puede adoptar un acuerdo para que en el fondo nosotros examinemos la fórmula, los incumplimientos de la empresa pero no que sea el Concejo quien le ponga término administrativo al contrato porque de acuerdo a las bases y a la normativa, también un conducto regular

C. Sanzana: el Consejo recomienda al asesor jurídico...

Administradora: exacto.

Alcalde: el acuerdo en el fondo es que el asesor jurídico, busque el término legal ya que ha habido incumplimientos con el contrato, ese es el acuerdo están claros todos con el acuerdo que vamos a tomar?

C. Figueroa: a lo que voy yo es la situación respecto a la situación puntual, no se toma porque yo no he votado, mientras yo no vote no se toma porque yo parto. El tema es el siguiente alcalde; el tema del contrato está bien hecho, aquí no podemos alegar incumplimiento de contrato ni cuestionar el resultado del mismo, porque no podemos cuestionar algo que mandamos a hacer para efectos de... nosotros lo que tenemos que hacer ahora es, ni siquiera tomar acuerdo, el asesor jurídico tiene que tomar las acciones que corresponden y caducar el contrato de acuerdo a lo que legalmente corresponden a las

cláusulas del contrato, pero nosotros tomar un acuerdo es inoficioso...

Alcalde: lo que pasa es que ustedes pidieron, yo lo que entiendo es que ustedes como cuerpo de concejales pidieron la auditoría, en este caso la empresa no incumplió ni con los datos ni con la información requerida, el asesor jurídico nos da 2 alternativas no cierto...

C. Figueroa: es que no es que no haya cumplido, cumplió con un informe que no es... a eso voy, pero es que el no corresponde para la ley es subjetivo alcalde, porque para nosotros puede que no corresponda, para nosotros, el error grande que nos favorece a nosotros es que mandó un informe en donde aparece un alcalde que no es el de Contulmo, pero el informe él nos puede decir algo que nos puede dilapidar y eso no nos corresponde juzgarlo nosotros, porque lo contratamos para hacer un informe nos guste o no el resultado, el informe está hecho, ese es el tema y nos podemos cuestionar lo que dice él...

Alcalde: pero el acuerdo que nosotros tenemos que tomar es que el asesor jurídico, viendo los términos legales, caduque el contrato...

C. Figueroa: pero para eso no necesitamos acuerdo, lo puede ver el asesor jurídico...

Alcalde: pero es que el acuerdo lo pidió el Concejo, de hacer la auditoría, concejal Sanzana...

C. Sanzana: yo concuerdo plenamente con usted, el Concejo pidió auditoría por lo tanto, nosotros de acuerdo al resultado, donde hay personas que nunca han trabajado en este municipio, nosotros hemos tomado la determinación de solicitarle al asesor jurídico que nosotros no estamos conformes con el informe y por lo tanto se sugiere que busque la fórmula legal de cómo... para terminar con este señor que no nos conduce a ()...

Alcalde: cómo nosotros redactamos de la mejor manera y se necesita o no acuerdo, pero por último tomar un acuerdo, ya, si nos es en tabla y acuerdo de caballeros que estamos todos de acuerdo, no es cierto, que al asesor jurídico se le pida busque el resquicio legal para poder dar término al contrato...

- C. Aguayo: alcalde yo creo que estamos completamente de acuerdo en que hay que ponerle término a esto, si lo que yo quiero es que la forma en que lo tomemos no vaya, la redacción de lo que acordemos no vaya a ser un ()... para que él se vaya a agarrar de algo que está ya colgando, a eso me refería.
- Alcalde: ya vamos a hacer un acuerdo, primero voy a tomar el acuerdo de que quien redacte esto sea el asesor jurídico, no te metas tu Yessica porque tú eres administradora que el asesor jurídico redacte legalmente lo que nosotros estábamos pidiendo y no nos comprometa como dice el concejal Aguayo, así que dejar un párrafo ahí para que Héctor redacte lo mejor... cual es el acuerdo que legalmente nosotros tenemos que pedir, pero en el fondo lo que nosotros queremos es que se cierre el contrato.
- C. Figueroa: y ojo ver la idoneidad, a pesar de que lo elegimos nosotros mismos, pero ver la idoneidad...
- Alcalde: hay alguien que esté en desacuerdo de eso...
- C. Carrillo: yo quiero opinar, pero aquí quien es el que visa el informe que nos entrega la empresa...
- Dir. Control: yo....
- C. Carrillo: entonces usted, entonces ella tiene que emitir un informe que lo que se le estaba solicitando no corresponde, cómo nosotros vamos a tomar una decisión sin tener un informe, sin tener la “expertiz” administrativa...
- C. Aguayo: comparto y por eso planteo que aquí nadie está en desacuerdo, y el día de mañana nadie va a salir diciendo oiga se dejó sin efecto y hubo una demanda aquí, no, lo que creo yo es que hay que buscar la fórmula... hoy día por ejemplo yo creo que ese borrador ese pre-informe da pie para decir “oiga, no” y en todas las contrataciones públicas existe el acto administrativo de ().... un contrato por incumplimiento, dónde se basa el incumplimiento, no en el informe sino en lo que contiene el informe, porque el informe está, este es, cumplió, pero lo que contiene el informe no es de la municipalidad de Contulmo, entonces tu le pones término y creo que al

igual que Eduardo, de que no es una decisión de Concejo sino es un tema administrativo, Sofia con ese pre informe puede evaluar, está lo que ella... no visa porque no y da el paso a jurídico y jurídico le pone término y después nos ponemos todos a ()... porque no va a demandar pero le vamos a pelear hasta el último...

Alcalde: y yo quiero que quede claro que todos estamos de acuerdo que ese informe no corresponde y después no vamos a dar un paso al costado cuando...

C. Aguayo: si nos demandan nos ponemos todos ()...

C. Carrillo: pero que la Control nos emita un informe, pero suyo...

Dir. Control: este es mío para ustedes, es que no le saqué copias...

C. Aguayo: tu como contraparte dices que este informe no lo puedes validar por todas las razones que sean, paso a jurídico por esto no se paga y jurídico hace el tema “corresponde poner término de ()...al contrato” nos va a demandar igual, yo entiendo al alcalde que después cuando nos demanden no digamos “oh!! Nos demandó” si nos va a demandar pero vamos a tenerle que pelear la cuestión de que y que quede respaldado porque no nos vamos a bajar los pantalones con él, eso es lo que trataba de decir delante...

Alcalde: para que quede claro y para que el Secretario Municipal tenga claro; adjúntale el informe que entregue Sofia al acta y lo que se pronuncie después el asesor jurídico, hay un pronunciamiento de hecho del asesor jurídico en 2 términos, ya... estamos

C. Aguayo: que el informe diga que eso no corresponde al municipio de Contulmo en el contenido, porque el alcalde “Venegas”, el jefe de finanzas “Milton”...

Dir. Control: y por ejemplo hablaba de los arqueos que se realizaron en el departamento de Salud cosa que no se hace, hay un montón de cosas técnicas, más que los nombres en sí, que no se hacen...

C. Aguayo: elabóralo más grueso para que al abogado no le quede otra salida que “póngase término a esta cuestión porque no corresponde”

Alcalde: igual le haces llegar una copia a los concejales y a la secretaría municipal, para que tenga claro y con los 2 puntos que también ahí emite como sugerencia el asesor jurídico, gracias Sofia. Sra. Anita adelante, tenemos las modificaciones presupuestarias N°s, 36, 37, 38 y 39, bienvenida Sra. Anita, por favor una moción de orden, pongan atención...



ORD: N° 8  
MAT: Respuesta Ord.N° 666 Del  
13 de Agosto de 2019,  
Informe Sobre Auditoría  
Servicios Traspasados.

Contulmo, 14 Agosto de 2019.

DE: Sofía Aedo Becker  
Director de Control Interno

A: Sres. Honorable Concejo  
Municipalidad de Contulmo

Junto con saludar, envío respuesta a Ordinario N° 666 del 13 de agosto del presente año, en relación a los avances de la Auditoría Externa Servicios Traspasados Educación y Salud:

Antecedentes Generales:

ID: 4474-6-LE19

Comisión Evaluadora:

- Administrador Municipal
- Director SECLAN
- Director Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones

Fecha de Publicación: 06 de Mayo de 2019

Fecha de Cierre: 14 de Mayo de 2019

Fecha Adjudicación: 06 de Junio de 2019

Empresa Adjudicada: Chileconsult+Audimek Auditores Consultores

Unidad Técnica: Dirección de Control

Con fecha 17 de julio se presenta Don Sirley Melo, de la Empresa Chileconsult+Audimek Auditores Consultores en Municipio con el fin de coordinar la manera que se llevará a cabo la auditoría, acordando que en cada uno de los Departamentos trabajará una representante de la empresa con el fin de agilizar la entrega de la información.



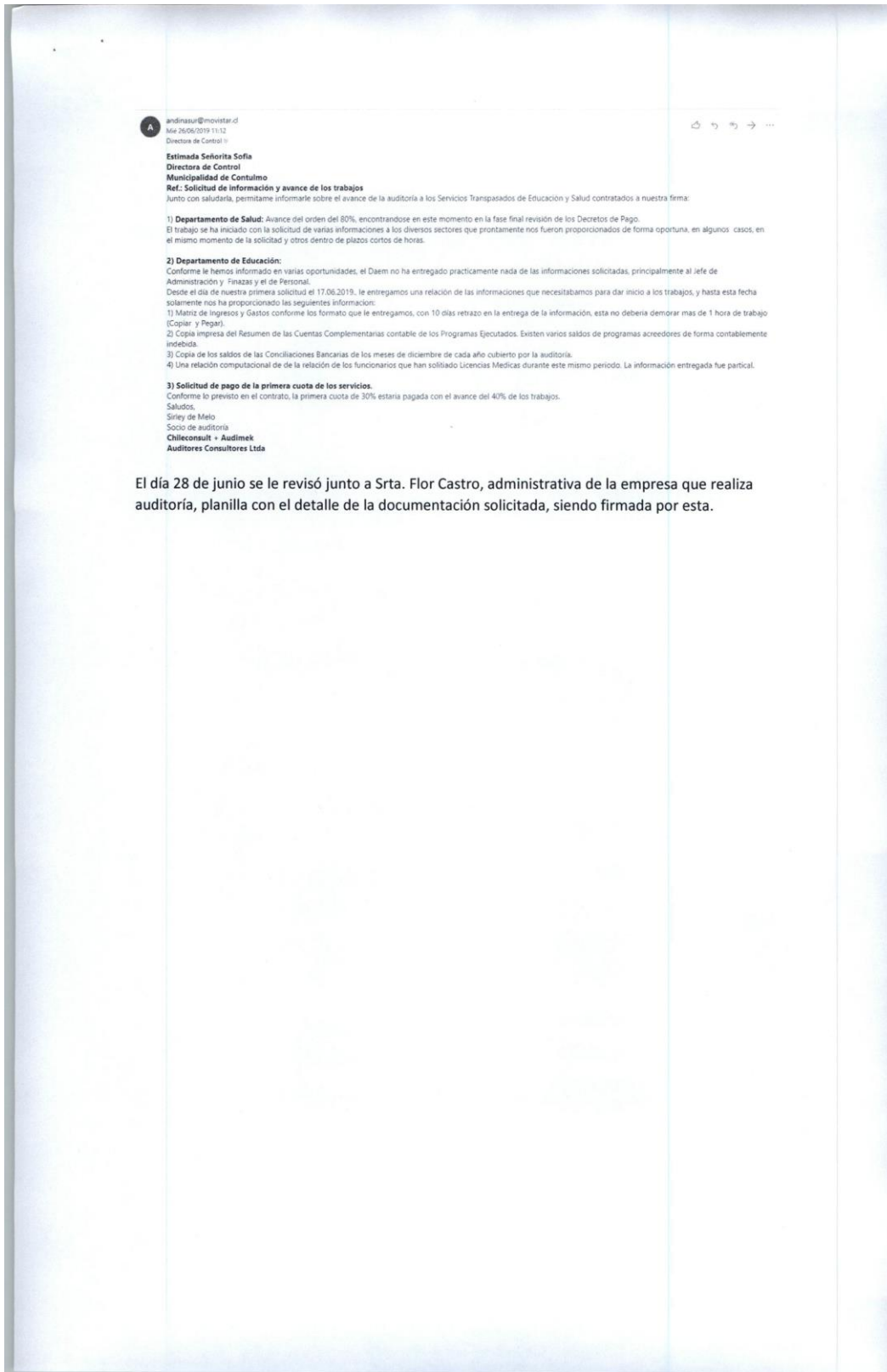
El mismo día Don Sirley junto a 2 administrativos y la Directora de Control se presentaron en los Departamento de Educación y Salud. La empresa, este mismo día solicitó la información que se señala a continuación:

INFORMACION SOLICITADA A DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CONTULMO

N°	DETALLE	SOLICITADO	ENTREGADO
1	Planilla Excel de Ingresos y Gastos año 2018		
2	Balanza de Comprobación y Saldos Acumulado año 2016 a 2018		
3	Nómina de Convenios y sus modificaciones año 2018		
4	Rendición de Convenios Diciembre 2018		
5	Nómina de Contratos a Honorarios por Programas año 2016 a 2018		
6	Nómina de Vehículos D.A.S.		
7	Bitácora de Vehículos una hoja al aznar		
8	Información Vehículo Siniestrado año 2016		
9	Nómina de Conductores		
10	Nómina de Horas Extras año 2016 a 2018		
11	Nómina de Horas de Capacitación año 2016 a 2018		
12	Nómina de Atrasos e Inasistencias año 2016 a 2018		
13	Nómina de días de licencias médicas año 2016 a 2018		
14	Detalle de Equipos Computacionales		
15	Detalle de Pólizas de Bienes		
16	Nómina de funcionarios con Póliza de Seguros		
17	Decretos de Subrogancia año 2016 a 2018		
18	Conciliaciones Bancarias Diciembre año 2016 a 2018		
19	Nómina de Dentistas contratadas por Programa Mejoramiento de Acceso a la APS año 2016 a 2018		
20	Ultima Rendición de Programas año 2019		
21	Nómina de Remuneraciones Abril, Junio, Septiembre y Diciembre 2018		
22	Nómina de Asignación de Desempeño Difícil año 2016 a 2018		
23	Informe de Deuda de Arreastre		

17.06.19

El día 26 de junio la empresa envía correo, señalando que en el Departamento de Salud llevan un 80 % de avance, no se entregó ningún informe al respecto y que en el Departamento de Educación existe un retraso en la entrega de la información, efectivamente hubo una lentitud en la entrega de esta, lo que no fue más de 5 días, debido a que se encontraban elaborando el Plan de Iniciativas FAEP, asistiendo dos días a reuniones de trabajo en la Ciudad de Concepción, además de esto la información que se solicitaba al DAEM era de un volumen bastante elevado, por el presupuesto que se maneja y la dotación con la que cuentan (se adjunta correo).



El día 28 de junio se le revisó junto a Srta. Flor Castro, administrativa de la empresa que realiza auditoría, planilla con el detalle de la documentación solicitada, siendo firmada por esta.



INFORMACIÓN SOLICITADA

Nº	DETALLE	FECHA ENTREGA	
<b>SEGÚN BASES DE LICITACIÓN</b>			
1	Horas docente contratadas por Establecimiento 2016-2017-2018	28/06/19	Compro
2	Horas asistentes de la educación contratadas 2016-2017-2018	28/06/19	✓
3	Dotación existente administrativos DAEM y sus funciones 2016-2017-2018	28/06/19	✓
4	Funciones que realiza cada funcionario administrativo DAEM y los funcionarios de reemplazo ingresos y periodos de pago 2016-2017-2018	28/06/19	Se comen
5	Contrataciones de personal 2018 separadas en horas docentes y asistentes de la educación por Establecimiento Educativo	28/06/19	
6	Ingresos percibidos y egresos aplicados por el DAEM, durante 2016-2017-2018	29/06/19	
7	Transacciones realizadas a través de los documentos, comprobantes, registros y/o libros contables 2016-2017-2018	Se debe revisar con 12/2019	
8	Procedimientos de orden presupuestario, contable y financieros que se utilizan en el DAEM 2016-2017-2018	Auditoría de los procedimientos	Impo
9	Cumplimiento disposiciones legales respecto al manejo contable y financiero del DAEM 2016-2017-2018	✓	
10	Proceso transporte escolar licitado 2016-2017-2018 (archivados)	28/06/19	Se comen
11	Líneas telefónicas o equipos contratados para el funcionamiento y dotación del DAEM	28/06/19	Se comen
12	PADEM 2016-2017-2018 (Envío digital)	19/06/19	
13	Juicios que ha debido enfrentar el DAEM 2016-2017-2018	28/06/19	Compro
14	Gastos de funcionamiento por cada uno de los establecimientos y DAEM 2016-2017-2018 *		
<b>SEGÚN NÓMINA AUDITOR</b>			
15	Planilla Excel de Ingresos y Gastos año 2016-2017-2018	29/06/19	Se comen
16	Balance de comprobación y saldos acumulado año 2016-2017-2018	20/06/19	
17	Estado presupuestario 2016-2017-2018	20/06/19	
18	Concursos alta dirección DAEM y establecimientos	27/06/19	Compro
19	Licitaciones	19/06/19	
20	Cartola bancaria Dic. 2015 4 meses 2016/2017/2018	26/06/2019	✓
21	Listado documentos de Pago Enero 2016-2017-2018	26/06/2019	Se comen
22	Nómina de convenios y sus modificaciones ( Se sacó la otra copia para este archivo el 27-06-19)	21/06/2019	
23	Rendición de convenios 2016-2017-2018 ( se entregaron archivadores, sin embargo requiere decretos, esperamos cuáles)		Se comen
24	Nómina de contratos a honorarios por programa 2016-2017-2018	21/06/2019	Se comen
25	Nómina de vehículos	20/06/19	Se comen
26	Bitácora de vehículos una hoja al azar	21/06/19	Se comen
27	Información vehículo siniestrado año 2016-2017-2018	28/06/19	
28	Nómina de conductores	28/06/19	Se comen
29	Nómina de horas extras año 2016 al 2018		Se comen
30	Nómina de atrasos e inasistencias año 2016 a 2018		Se comen
31	Nómina de días de licencias médicas año 2016 a 2018	28/06/19	
32	Detalles equipos computacionales (Inventario 2016-2017-2018)	21/06/19	Compro
33	Comodato furgón DHVB 40	30/06/19	

Hay castro  
Litu 28.06.19



DAEM Contulmo

34	Detalle de póliza de bienes	19-06-19
35	Nómina de funcionarios con póliza de seguros	28-06-19
36	Decretos de subrogancia jefaturas 2016 a 2018	28-06-19
37	Cconciliaciones bancarias diciembre año 2016-2017-2018	19/06/19
38	Última rendición de programas año 2019 (archivadores)	
39	Nómina de remuneraciones Abril, junio, septiembre y Diciembre 2018	28/06/19
40	Informe deuda de arrastre ( se obtiene copia para este archivo 28-06-19)	26/06/19
41	Sumarios 2016-2018	28/06/19



Evelín Ivón Cifuentes Burgos.

→ Cartolas bancarias 2016 están entregados  
y C B 2015 (últimas mes)

Posterior a la entrega de la información Don Sirley manifiesta telefónicamente a Jefa DAEM que falta información. Jefa Daem solicita, vía correo electrónico, que aclare cual sería la documentación faltante.

-----Mensaje original-----  
De: evlbu@gmail.com  
Fecha: 03-07-2019 13:19  
Para: «andinaur@movistar.cl»  
CC: "Directora de Control" <control@contulmo.cl>  
Asunto: DAEM Contulmo

Estimado

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted en virtud de lo conversado telefónicamente, me aclare por favor la documentación faltante, pues el viernes 28 de junio de 2019 se hizo entrega a la Sra. Flor Castro de la información mencionada tanto en las bases como en la pauta de la auditoría.

Ruego a usted a través de esta vía, especifique la documentación pendiente.

Atentamente

Evelín Ivón Cifuentes Burgos  
Directora (r) DAEM Contulmo

Con Fecha 03 de julio Directora de Control envía correo a la empresa, señalando que el avance de la Auditoría debe ir con concordancia con lo señalado en la Carta Gantt y que se debe entregar informe.

-----Mensaje original-----  
 De: control@contulmo.cl  
 Fecha: 03-07-2019 17:27  
 Para: "andinasur@movistar.cl" <andinasur@movistar.cl>  
 CC: "Yessica Aedo Cárcamo" <administrador@contulmo.cl>  
 Asunto: RE: Evance de los trabajos y solicitud e pago factura.

Estimados, junto con saludar, informo a usted que estoy a la espera del Primer Informe, en relación a los avances de la Auditoría, esto debe ir en concordancia a lo presentado en Carta Gantt, según lo estipulado en el punto 9 de las Bases de Licitación.

A la espera del envío de la documentación.

Saludos cordiales.

Sofía Aedo Becker  
 Director de Control Interno  
 Municipalidad de Contulmo

Con fecha 04 de julio empresa envió otro correo señalando que no entregará avance de la auditoría, según punto N° 9 de las Bases, lo que no es así, ya que en este punto señala claramente que la Unidad Técnica debe verificar el cumplimiento del contrato y en el punto Sexto del Contrato dice que al proveedor se le pagará en 3 Estados de Pago, y que el valor a pagar estará dado por el porcentaje de avance de este y será cancelado dentro de los 30 días corridos una vez recibida la factura por la Unidad Técnica, que certifique la efectiva realización del servicio, de acuerdo a la oferta presentada por el proveedor y términos de referencia elaborados por la unidad licitante.

-----Mensaje original-----  
 Directora de Control

Señora Sofía

Directora de Control

Municipalidad de Contulmo

Junto con saludarla lamento informarle que el punto N° 9 de las bases "No preve la entrega de Informes parciales de Avances", conforme le he mencionado en correos anteriores, solamente menciona textualmente:

De la Unidad Técnica

1) Verificar el cumplimiento del contrato por parte de la firma auditora.

2) Revisar informes que entregue la firma auditora, "No establece plazos de entrega, solamente contempla la entrega de un informe final", SEGUN LA CARTA GANTT, página 44 de nuestra propuesta técnica aprobada por la comisión evaluadora.

En la Carta Gantt se encuentra claramente especificado que el informe está previsto su entrega para el día "38", por tanto, su solicitud no podemos atenderla.

Por último, reiteramos que hasta la fecha el DAEM no ha dado cumplimiento en la entrega oportuna de las solicitudes de informaciones establecidas en las Bases Técnicas, limitándose a la entrega de informaciones incompletas, parciales y irrelevantes. Ya están atrasados con la entrega de las informaciones solicitadas en más de 14 días hábiles (3 semanas hábiles) y el plazo final de los trabajos son de 5 semanas hábiles.

Hemos conversado con la directora y esta quedó de nos enviar una petición de aumento en el plazo de entrega de las informaciones en 3 semanas hábiles el día miércoles pasado y por la tarde y hasta la fecha no ha formalizado tal petición a nuestra firma.

Le he llamado en 2 oportunidades y nos has retornado mis llamadas.

Nuestra firma ha cumplido cabalmente con el compromiso asumido en contrato hasta la fecha. No se puede hacer informes si nos se ha realizado la auditoría correspondiente.

Le comunico que emitiremos la factura correspondiente al 30% del avance del "TRABAJO", del DAS, este, está terminado en un 100%, entendemos que corresponde el pago de la factura.

Por último y en consonancia con los problemas presentados para la realización de la auditoría del Daem, el día viernes decidiremos de forma definitiva sobre la continuidad o paralización total de la auditoría del Daem y la solicitud de devolución de la boleta de cumplimiento de contrato, pues el Daem no ha dado cumplimiento con sus obligaciones establecidas en las Bases, quedando el Daem libre para poder seleccionar otra firma auditora para que le realice la auditoría.

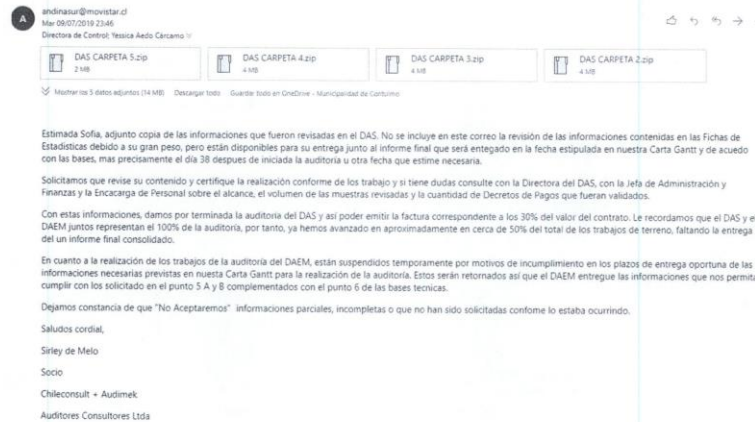
Atentamente,

Sirley dos Santos Melo

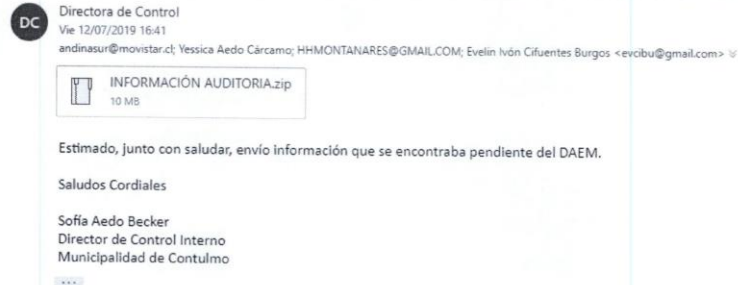
Socio División de Auditoría

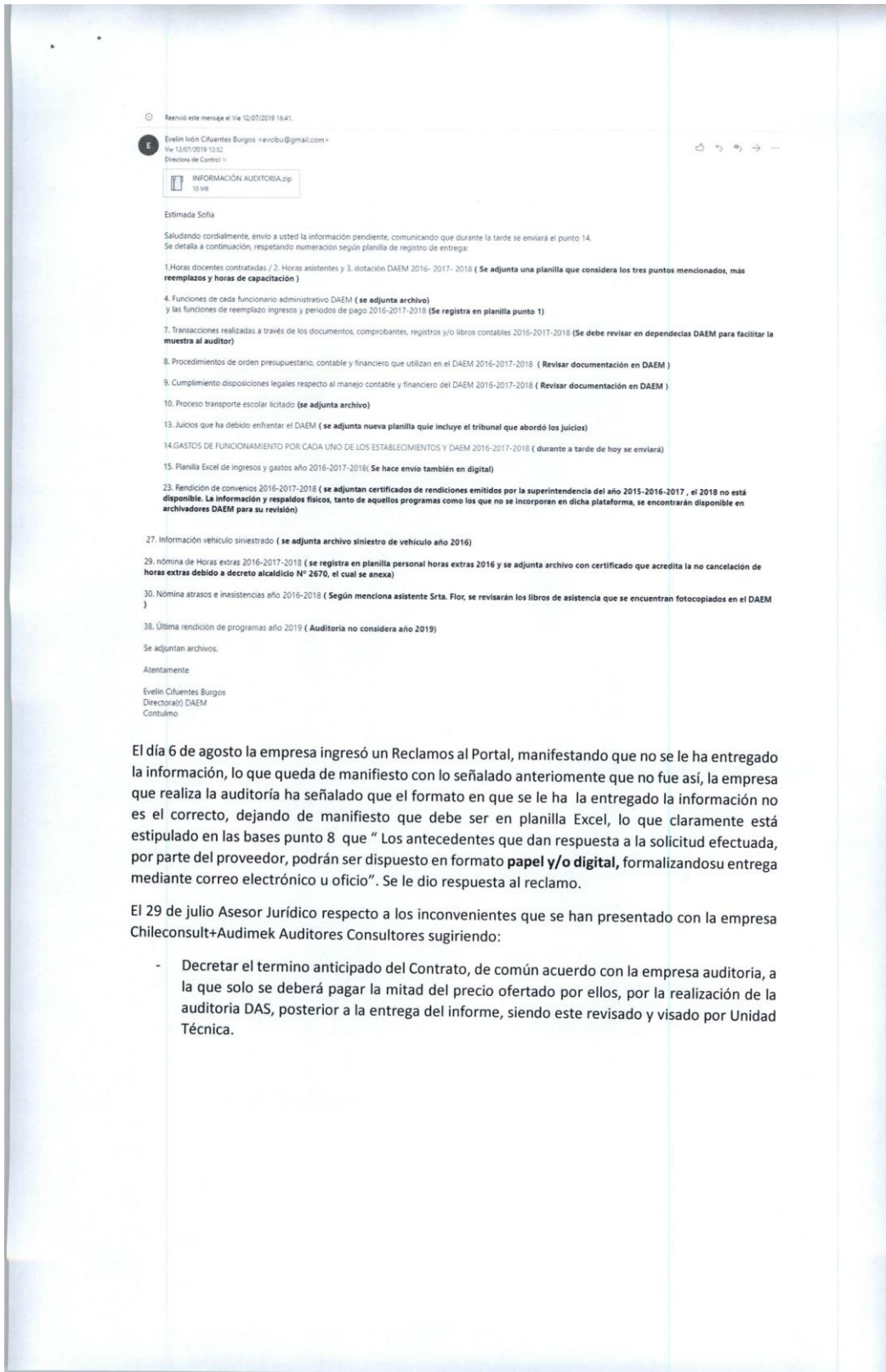


El día 9 de julio la empresa que realiza auditoría envía varios archivos comprimidos, en donde se adjuntan todos las planillas que le entregó el Departamento de salud con la información solicitada y un Informe en BORRADOR del Departamento de Salud Familiar de Contulmo, donde se revisó y ese informe no tenía nada que ver con la realidad del departamento, por ejemplo mencionaba a Don Milton Zúñiga como Jefe de Finanzas, Marta Seco, Rodrigo Reyes, funcionarios que no pertenecen a la dotación de la DAS Municipalidad de Contulmo.



El día 12 de julio se le vuelve a enviar, por parte de la Unidad Técnica, la información que ya se le había entregado el 28 de junio





- En la caso de negativa de la empresa para recibir sólo la mitad del precio convenido, dar terminado administrativamente al contrato.

Por último puedo informar que en mi calidad de Unidad Técnica no es posible certificar que la auditoría fue realizado por la Empresa Chileconsult+Audimek Auditores Consultores, ya que a la fecha no se ha entregado ningún informe de avance, el informe que se presentó el 9 de julio del presente año, no tiene realidad con el Departamento de Salud de la Municipalidad de Contulmo además de esto las plazos ya se cumplieron .

Saluda atentamente a usted,

  
Sofia Aedo Becker  
Directora de Control Interno  
Municipalidad de Contulmo

SAB/sab  
DISTRIBUCIÓN:  
Interesados  
Alcalde  
Secretario Municipal  
Archivo Dirección de Control

Dir. DAF.:

me corresponde la presentación de la modificación presupuestaria N°36, año 2019 área municipal, esta modificación es por la suma de 321 mil pesos y serpia para ir a incrementar la cuenta de gastos 22.07 “publicidad y difusión” y para ir a contratar el diseño y enmarcación de fotografías de alcaldes y concejales en democracia que está dentro del PMG de la Secretaría Municipal que en su oportunidad fue aprobado por el Concejo...





**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 36/2019, ÁREA MUNICIPAL**

08/08/2019

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	AUMENTA EN M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	321
TOTALES AUMENTO EN M\$					321

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	AUMENTA EN M\$
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	321
TOTAL AUMENTA EN M\$					321
DETALLE: DISEÑO Y ENMARCACION DE FOTOGRAFIAS DE ALCALDE Y CONCEJALES EN DEMOCRACIA.					

*[Signature]*  
 ANA MARIA VEGAS GARCIA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO  
 DIRECTOR  
 SECP.LAN

*[Signature]*  
 MILTON RIVEROS PEÑA  
 SECP.LAN

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO  
 CONTROL  
 MUNI  
 DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ  
 DIRECTORA DE CONTROL (S)

- C. Figueroa: a mi siempre, y no lo voy a politizar, pero siempre me causa urticaria el tema cuando hablamos “en democracia” debemos recordar que tenemos alcaldes antes y después un gobierno o una dictadura como lo quieran llamar, pero aquí hay gente, como por ejemplo Hildegar Kauert, que es reconocida transversalmente, por ambos sectores que debiese estar también dentro de esta enmarcación de alcalde y concejales de la comuna, yo no estoy de acuerdo con que sean sólo los de democracia para atrás igual.
- Alcalde: ya yo creo que es tarde porque esto ya se votó en su momento (C. Figueroa: pero en democracia nunca lo vimos, esto de democracia no), bueno se habló de un proceso hacia adelante, entonces volver todo el proceso hacia atrás es difícil.
- C. Sanzana: yo no voy a entrar en polémica en ese sentido pero, aquí el tema es que nosotros tenemos que aprobar una modificación que dice “alcaldes y concejales en democracia” y en ese sentido uno tiene que ver cuando las autoridades son elegidas democráticamente por voto popular y quienes son nombrados a dedo, esa es la diferencia y por eso estamos votando...
- Alcalde: yo creo que sí, no hay que ser tan susceptibles con el tema concejal Figueroa, yo creo que también apunta a lo que dice el concejal Sanzana, a lo que en realidad lo que habla el término democracia y no me cabe duda si hubieran hartos alcaldes que también hicieron sus funciones no me cabe duda que lo trataron de hacer lo mejor posible y podemos reconocerles muchas cosas, pero creo que el término democracia habla precisamente de los alcaldes que fueron elegidos por votación popular, eso.
- C. Orellana: cuando hablan de ()... de fondo común, cuántos recursos hay ahí en ese fondo?
- Dir. DAF.: lo que está en el presupuesto
- C. Orellana: pero porque ingresó más o porque no estaba presupuestado, me refiero a que vienen gastos más

adelante, me refiero la 37 también viene fondo común, no está dentro del presupuesto ()...

- Dir. DAF.: la partida de ingresos 8.03 “participación del fondo” se trabaja cada año con el flujo de SUBDERE y el comportamiento de esta cuenta la Directora de Control lo va informando trimestralmente y a la fecha de acuerdo a lo percibido en la cuenta de ingresos y de acuerdo a lo que ya hemos recibido por anticipos del fondo, lo que nos queda por recibir de aquí al 31 de diciembre podemos proyectar mayores ingresos y esa es la forma de ir financiando estas modificaciones (C. Orellana: por eso lo digo, se supone que hay mayores recursos), si por eso, se va llevando, tenemos los anticipos que están en la cartola de SUBDERE y los saldos que es bien difícil de proyectar porque no son fijos, pero hoy día sí tenemos mayores ingresos en la participación del fondo.
- C. Aguayo: yo quiero volver el punto atrás y no me voy a referir al gobierno militar porque lo tengo claro, las susceptibilidades además que no podría porque mi mamá fue alcalde de esta comuna, de qué año en adelante van a ser las fotografías? (C. Orellana: del 90) no po’, si es en democracia empezamos a reconocer a los alcaldes antiguos (C. Figueroa: a eso me refería yo), porque hay alcaldes que son de antes del 73 y se elegían por voto popular...
- C. Orellana: puede ser, si se habla de democracia de cuando sea, a mi me da lo mismo una foto más una foto menos, estar peleando aquí por tan poco...
- C. Figueroa: No es por pelear Patito, es por hacer el reconocimiento que corresponde a quienes corresponde, eso es...
- Alcalde: lo menos que tenemos que hacer es ponernos a discutir por estas tonteras chicas chiquillos
- C. Aguayo: no son tonteras, son posturas, porque para algunos es dictadura y para otros no es dictadura y somos un grupo ()...
- Alcalde: y lo tengo claro y tampoco en tema de la dictadura, yo creo por ejemplo que es un tema más como lo ve el concejal Sanzana y que yo traté de percibir que era su apreciación era cuando se hablaba sólo de democracia

era alcaldes elegidos por el voto popular no designados, no cierto, eso es lo que trato de expresar, su hubo alcalde anteriormente elegidos por voto popular, colocarlos, yo creo que haría eso o también ver la decisión los colocamos a todos, yo problema ninguno, yo no veo discutir por eso, pero entonces, nos estamos pisando la cola porque si nosotros decidimos hacer esto debiéramos haber expresado en su momento los puntos y no tener ahora que volver atrás porque si se agregan más, es otra modificación...

Dir. DAF.: sí, eso quería decir, es que esto se enmarca dentro de un programa de Mejoramiento de la Gestión de la Dirección de Control; Juzgado de Policía Local y Secretaría Municipal y el detalle es alcalde y concejales en democracia y equivale a 8 fotografías y eso que significa, tengo la nota de pedido aquí y dice “8 ampliaciones de fotografías” y por el monto involucrado también porque esto no es muy

C. Aguayo: entonces le va a alcanzar para () alcalde y...

Dir. DAF.: y 6 concejales...

C. Orellana: pero en una sola foto

Dir. DAF.: no sé pero el diseño de esto... es un PMG de departamento que en su momento pasaron por el Concejo y ahora para que cumplan su parte, dentro de su trabajo del año tiene que hacer esta fotografía...

Alcalde: si es PMG también tipifica que sin 8 fotografías y tampoco podemos cambiarlo.

Dir. DAF.: eso es lo que yo tengo acá como respaldo.

Alcalde: perdone que no la dejamos hablar porque hubiéramos evitado toda esta discusión, si el PMG decía 8 fotografías... concejal Figueroa...

C. Aguayo: cómo van a ser las fotos? Es una buena pregunta, puedo preguntar o no? Si van a ser individual...

Alcalde: yo creo que las antiguas van a ser individual porque no los van a juntar todos ahora, puede que hayan fallecido, pero nosotros tenemos una foto oficial todos en grupo...

Dir. Control: suponiendo yo alcalde sin haber hablado con don Faustino, como son 8 yo creo que es una foto única con todos los señores concejales de ahora y eso debe ser para entregarla a cada concejal que son 6 y las otras 2 del alcalde y otra para el municipio yo creo, no le vi otra lectura...

Alcalde: no haber, son de los 8 alcaldes con sus concejales, son 8 fotos puestas ahí, bueno yo he asistido a salones de concejo de otros municipio donde están, donde hicieron esos PMG y aparecen en una foto el alcalde y los concejales, tamos más que claros. A votación modificación presupuestaria N°36 área municipal.

C. Figueroa: aprobada.

C. Orellana: aprobada.

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: rechazo.

C. Sanzana: aprobada.

Cla. Orellana: aprobada.

Dir. DAF.: propuesta de modificación presupuestaria N°37, área municipal, es por la suma de 3 millones 500 mil pesos para ir a financiar el arriendo de una carpa para la actividad “provincial de Cueca” a realizarse en Contulmo el 5 de septiembre del 2019, se financia como le explicaba en la modificación anterior con un incremento en la partida de ingresos “participación del fondo común municipal”...



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 37/2019, ÁREA MUNICIPAL

08/08/2019

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	AUMENTA EN M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	3.500
TOTALES AUMENTO EN M\$					3.500

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	AUMENTA EN M\$
22	09			ARRIENDOS	3.500
TOTAL AUMENTO EN M\$					3.500
DETALLE: ARRIENDO DE CARPA PARA LA ACTIVIDAD: "PROVINCIAL DE CUECA", A REALIZARSE EL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN CONTULMO.-					

  
 ANA MARIA VEGAS GARCIA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
 MILTON RIVEROS PEÑA  
 SECPPLAN

  
 DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ  
 DIRECTORA DE CONTROL (S)



- Alcalde: esa es la carpa para tapar la media luna...
- C. Sanzana: esa carpa se cotizó en alguna parte?
- Dir. DAF.: tenemos una cotización de Carpas Atenas Ltda. Por 3 millones 500 mil pesos, los requerimientos de la contratación de esta carpa dice: carpa impermeable de evento, 50 metros de largo por 30 metros de ancho con caída de 10 a 4 metros, posible modificación de acuerdo al tiempo en cuanto a la caída en metros de altura, cierre lineal de 4 a 5 metros de altura, 40 metros lineales, cierre cortado de 30 metros lineales altura del techo 8 metros, cierre perimetral de respaldo gradería de 4 metros de altura, cenefa de color rojo pilares de color azul, iluminación de la carpa con 8 focos, la carpa será desarmada por quien preste el servicio, esto será al día siguiente del evento...
- C. Sanzana: de acuerdo a las medidas, da perfectamente para cubrir el...
- Alcalde: si se midió, cubre estimado concejal, la carpa cubre desde la caseta donde se gritan los 4 puntos buenos hasta el otro lado y donde se va a bailar se va a empisar esa parte donde se ubican las colleras la parte grande no el apiñadero...
- C. Carrillo: y porqué pide graderías...
- Alcalde: tiene que cubrir las graderías
- C. Aguayo: Lo que quiere decir es que se puede poner la carpa sobre la estructura que tenga gradería y la va a cerrar por atrás con carpa pero máximo 4 metros, por ejemplo las graderías tiene 6 metros la carpa queda corta, se refiere a la parte de atrás...
- C. Carrillo: puedo opinar algo; la verdad yo le hice un seguimiento a esta modificación, hice cotizaciones con respecto a carpas y las cotizaciones que me enviaron están bastante más elevadas que esta, a mí me enviaron una de 6 y otra de 9...

Alcalde: nosotros habíamos cotizado antes y nos llegaron por 5 millones y medio, lo que pasa es que se llegó a esto por un dato de un ex alcalde...

C. Sanzana: yo encuentro que está bien...

Alcalde: si cumple la condiciones, a ver si lo que tienen que cumplir la carpa es lo que nos piden que no se gotee, que cumpla las especificaciones técnicas que dice ahí que es lo que necesitamos...

Dir. DAF.: tenía también cotizaciones también de 4,5 millones, de 7 millones 140...

Alcalde: sí, esas son las que habíamos visto nosotros, ya a votación entonces modificación presupuestaria N° 37, área municipal:

C. Figueroa: aprobada.  
C. Orellana: aprobada.  
C. Carrillo: aprobada.  
C. Aguayo: aprobada.  
C. Sanzana: aprobada.  
Cla. Orellana: aprobada.

Dir. DAF.: pasaríamos a la modificación N° 38, área municipal, es por 10 millones de pesos para incrementar la partida de gastos 24.01.007 "Asistencia Social" a personas naturales, también se financia con partida del fondo común por la misma suma, es para entregar ayudas sociales por el resto del año...





PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 38/2019, ÁREA MUNICIPAL

08/08/2019

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	AUMENTA EN M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	10.000
<b>TOTALES AUMENTO EN M\$</b>					<b>10.000</b>

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	AUMENTA EN M\$
24	01	007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	10.000
<b>TOTAL AUMENTO EN M\$</b>					<b>10.000</b>

DETALLE: MEMO N° 53 DEL 02/08/2019, DE DIDECO, SOLICITANDO UN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SOCIAL.





  
 ANA MARIA VEGAS GARCIA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ  
 DIRECTORA DE CONTROL (S)  
 MILTON RIVEROS PEÑA  
 SECPLAN

Alcalde: bueno todos sabemos las emergencias que hemos sufrido y algunas casas que se han quemado, otras que han tenido amago de incendios y a todos si ustedes averiguan hemos tratado de darles una solución, en los casos más extremos hemos terminado 2 más que medias aguas, porque agrandamos un poco en la Leviqueo, el concejal Figueroa es testigo, el concejal Carrillo también es testigo de los mejoramiento que hicimos en Villa Rivas que nos faltó un poco con don Ademir y precisamente se esperan algunos recursos por los imprevistos este año y también quizás para tener en cuenta estimados concejales, de repente el presupuesto lo hacemos muy ajustado y se entiende y que bueno que por fondo común podemos hacer estas modificaciones o que nos llegaron recursos, se agradece, pero para tener en consideración el próximo año que cuando tenemos estados de emergencia como los que sufrimos en la Melimán o en otros lados que tuvimos que responder en forma inmediata ahí estuvimos dispuestos a hacerlo.

C. Orellana: yo tengo otra perspectiva de la situación de la comuna, considerando las emergencias que no son tan graves como se cuenta, voy a pedir un informe sobre las ayudas de la ONEMI o de algunas empresas que han llegado y si son repartidas o están en bodega todavía, considerando la situación de la Melimán, conversando con vecinos, la ayuda social que se dio ahí fue mínima...

Alcalde: en qué sentido?

C. Orellana: sólo entregaron canastas familiares, carbón y no hubo reparación de casas, no se gotearon casas, yo anduve ahí, conversé con el encargado de emergencias tampoco tiene un catastro tan acabado de que poco más hubo un terremoto y que se gastaron en 6 meses 18 millones de pesos en ayuda social y considero que fue un gasto innecesario en algunos sentidos, ()... con algunas personas del cerro y algunos vecinos que transitan para allá creo que el asistencialismo en Contulmo se sigue dando, hoy día se andan repartiendo canastas familiares, ()... es que la gente venga a pedir y creo que no es el caso de las otras municipalidades, pero andar

con la camioneta con canasta repartiendo quien quiere o quien no quiere no va al caso...

Alcalde: pero esas se han comprado con plata municipal o particular?

C. Orellana: plata municipal.

Alcalde: y cómo lo asegura usted?

C. Orellana: porque andan en vehículos municipales y no creo que anden ()... particulares en vehículos municipales...

Alcalde: no comparto la apreciación

C. Orellana: si usted cree que porque () hoy día y los gastamos 10 millones yo lo voy a apoyar, pero no se gastaron 10 millones en esa inundación y no se puede culpar a los ()... de la Melimán con un gasto realmente... considerando el tema del concejal Figueroa del caso de la Leviqueo yo lo conversé con él, lo aplaudo porque ahí sí que había una situación social, pero hay casos que no se justifican, voy a rechazar, voy a pagar el pato si dicen que no aprobé y que por mí no hay plata o que hubo plata y que yo no aprobé y voy a dar los mismos argumentos que doy aquí , que lo que la gente hoy día ()... porque considero que 10 millones de pesos más a los 18, serían 28 millones de pesos, más 3 millones de pesos de emergencia, serían 31 millones de pesos en gasto...

Alcalde: es mínimo, y poco yo le daría 50 sabe por qué, porque tenemos 900...

C. Orellana: yo le daría más a Salud y no tendría las postas sin medicamentos...

Alcalde: y ojalá que pudiéramos darles, si ustedes aprueban no tendría ningún problema, pero yo quiero aclarar, yo lo dejé hablar, yo creo que incluso si yo lo he hecho , incluso con plata particular comprar canastas es porque no damos abasto con el municipio, lo he hecho con plata particular y me alegro y me siento orgulloso que de mi sueldo municipal yo saque recursos para comprar OLB como lo ha hecho el concejal Carrillo y muchos de nosotros, lo han hecho en forma privada y sin decir nada y me alegro por ello, pero porque precisamente no damos

abasto con lo del municipio, el municipio no tan solo y yo lamento que no haya visitado todo, porque la mayoría de las entregas las hago personalmente y en el sector de la Melimán , se entregaron colchones, frazadas, almohadas y le puedo dar los nombres y un informe del departamento social, se entregaron planchas de zinc, no es tan solo que se entregó carbón o no se entregó, la ayuda de la ONEMI se entregó toda, el carbón que queda es el que nos regaló la empresa Forestal MININCO y que nosotros tampoco es llegar y entregar a quien no necesita, con el de la ONEMI quedó y bienvenido el otro y si lo podemos ahorrar y ser austero y guardarlo por si tenemos otra emergencia, bienvenido sea, pero nosotros nunca tenemos que pensar que la comuna se termina en la Melimán o la Colimán o la Leviqueo, nosotros tenemos sectores rurales donde muchos que han ido al cerro y me alegro de los concejales que han ido al cerro, el concejal Sanzana conoce todo el cerro y sabe los problemas de agua que tenía y si usted pide un informe y que bueno que lo pida a DIDECO, pida un informe de cuánto estanque de agua hemos entregado para el cerro por la necesidad de agua concejal rellana, por eso yo digo que quizás 30 ó 35 millones es poco y debiéramos dejar más , pero también quiero hacer presente que los recursos y precisamente si hoy día tenemos la transparencia que tenemos por FIGEM no es por estar haciendo las cosas mal y no es porque nosotros estemos disfrazando, en el caso de que como alcalde tenga que asignada una camioneta y la tenga con permiso de aparcamiento que de repente la dejo en mi casa, y quiero dejar en claro que tengo 2 permisos de aparcamiento, en mi casa del lago y en mi casa particular por si de repente la ven ahí, están los decretos de aparcamiento firmados, si yo tengo derecho a usar la camioneta municipal y si yo puedo comprar de mis recursos y que como alcalde no tenía porque había vendido mi vehículo, no tenía otro vehículo para transportar puedo ayudar la gente créame que lo voy a seguir haciendo, porque no creo que sea eso mal uso de vehículo municipal en ningún sentido, mientras yo pueda llegar a la gente que tiene necesidad voy a tratar de hacerlo y los vehículos por lo demás siempre han estado disponibles si ustedes los necesitan, sólo quería agregar esa parte no más, concejal Sanzana...

C. Sanzana:

alcalde yo estoy absolutamente de acuerdo con algunas apreciaciones del concejal Orellana, la ayuda social de forma personal, usted ha mencionada que algunos concejales han entregado, no sé si los concejales han leído el nuevo reglamento de la Ley del Lobby con respecto a estos temas, eso es cuestionable, eso no es permitido, creo que 18 más 3 y ahora 10, es demasiado excesivo, si tomamos en cuenta que todos sabemos y ese es el reclamo de mucha gente de que aquí hay abuso primero de vehículo municipal y es más grave todavía si usted dice que usted compra eso y lo sale a repartir en vehículo municipal, suena como a cohecho, suena como un aprovechamiento del cargo como máxima autoridad y decirlo claramente se identifica como campaña política, yo por esta vez tampoco voy a aprobar este presupuesto, voy a argumentar mi posición porque considero de que esto ya cada día va en aumento y creo que la comuna no ha tenido, como otras comunas sí, problemas reales y concretos como para una cifra tan alta en gasto social, efectivamente hay porque todavía no he visto, hace casi un año que vengo reclamando la vereda para el adulto mayor en Calebu y resulta que ya hemos gastado 18 más 3 y todavía no se puede construir una vereda para el adulto mayor, entonces esas son las cosas que uno se pregunta, cuando usted dice el concejal Carrillo y el concejal Figueroa fueron, o sea usted le soluciona problemas cuando ellos lo solicitan? No cuando lo pedimos el resto de los concejales, espéreme alcalde, estoy hablando yo, yo lo dejé hablar a usted... entonces estoy viendo en ese sentido yo no es que esté en contra de la posición de los concejales yo los felicito que ellos traigan los problemas acá como los traemos todos nosotros, pero hay que fijarse de que no sólo a las mismas personas hay que entregarles ayuda social, gracias alcalde.

Alcalde:

yo lamento que hoy día estemos viendo solo opiniones políticas y que no construyen en nada al crecimiento de la comuna porque créame que por primera vez voy a discutir y yo esta pasividad que he tenido con usted concejal Sanzana se me va a acabar, porque creo que usted estás haciendo acusaciones graves, yo he ayudado desde que tenía mi empresa particular, si usted no lo hace y no le ha hecho nunca en forma particular no es mi problema, yo desde que tengo mi empresa particular he ayudado gente y lo voy a seguir haciendo porque me

siento orgulloso de ello yo hay cosas que he transparentado de sobre manera en este municipio y que antes lo hacían y usted cuando tuvo tiempo de haber, no cierto, como concejal haber ido a Contraloría por todos los robos que hubieron antes y no lo hizo ahí tenía que haberse puesto los pantalones, cuando estaba hablando yo de que he visto al concejal Carrillo y al concejal Figueroa de su peculio personal también visitar gente e ir en ayuda de esas personas lo estoy diciendo de manera personal no dije que yo les traspasaba recursos del municipio, déjeme hablar porque yo estoy hablando ahora, entonces creo que usted interpreta las palabras como quiere y creo que en realidad el llamado que hacía yo a no actuar en forma política hoy día lo estoy viendo porque ustedes netamente se están negando hoy día y perdóneme que lo diga es por un tema político, nada más que decir.

C. Figueroa:

yo voy a ser más suave pero, yo entiendo y agradezco la alusión que hace alcalde, yo puedo entender de repente que podamos tener discusiones y opiniones distintas, pero la realidad de la comuna mi estimado don Nelson, no sé si usted que lleva más años que yo como conejal no la ha visto o no la entiende (C. Sanzana: yo he recorrido más la comuna que usted), no creo porque entonces la está recorriendo mal pues don Nelson, porque yo llevo 2 años y medio como concejal regalando mi dieta completa, completa porque las ayudas sociales se necesitan de verdad, o sea aquí nadie quiere hacer campaña política y usted bien sabe, usted puede llevarle 10 planchas de zinc, 40 cajas de alimentos a una persona y le dejó de llevar y el voto no lo tiene, aquí no es un tema de voto o elecciones, el tema es de ayuda esencial, aquí la comuna tiene una gran extensión territorial, yo junto mensual más de 300 kilos de ropa a veces y todos los meses falta ropa y eso que yo la junto con la gente que está aquí en Contulmo, imagínese todas las otras necesidades que existen, entonces si usted me dice que 10, 15, 20, 30 millones es mucho yo creo que no está, de verdad no está viendo la realidad, usted ha ido a ver comunidades mapuches arriba, dígame usted cuáles son las necesidades de las comunidades mapuches, existen recursos para ellos? Faltan, va a la Melimán, va a la Colimán lo que dice Patricio, viste lo que pasó con la Sra. Verónica y con varias personas más...

- C. Orellana: pero ese es un caso puntual, no puedes sumar a toda una cantidad de comunidad indígena por un caso puntual...
- C. Figueroa: pero te voy a poner un ejemplo; el voluntariado hizo un baño en la Melimán, casi un millón de pesos
- C. Orellana; un baño un millón de pesos? Tenía sauna...
- C. Figueroa: te puedo traer la factura, no seas peyorativo, tu sabes cuánto vale una fosa?
- C. Orellana: 250 mil pesos...
- C. Figueroa: ya suma, madera y todo eso y te lo puedo demostrar, porque eso vale, a lo que voy yo de repente y es lo lamentable de esta situación (C. Orellana: pero si aprueben no más), es que no se trata de aprobar o no aprobar...
- C. Orellana: te van a pasar igual canastas para repartir
- C. Figueroa: yo no recibo ninguna caja para repartir y no voy a repartir...
- C. Orellana: he visto tu vehículo...
- C. Figueroa: de qué estás hablando, haber dígallo, dígallo en el acta por favor, dígallo en el acta señor si tiene los pantaloncitos, esta acusación es grave alcalde, dígallo en el acta por favor, entonces no hable tonteras.
- C. Orellana: no lo voy a decir pero voy a buscar las pruebas, las fotos.
- C. Figueroa: dígallo en el acta si yo he repartido alguna caja de ayuda social, jamás señor, jamás he repartido de aquí del municipio, jamás, pero tenga los pantaloncitos y dígallo...
- C. Orellana: no si voy a buscar las pruebas para mostrártelas.
- C. Figueroa: están igual que el otro día las acusaciones, vienen lanzan y dicen, no es que usted no pueden venir y decir eso concejal Orellana.

- C. Orellana: Por eso voy a probar y te las voy a traer...
- C. Figueroa: entonces no lo diga porque así es facilito...
- C. Carrillo: yo voy a comentar ya que fui aludido en esta conversación, si es que he hecho en algún momento alguna ayuda a alguna persona ha sido porque realmente lo necesita y no lo voy a negar y ha sido con mis recursos, sólo comentarles un caso en particular porque han sido muchos, como para que ustedes entiendan más o menos la situación, una vez una persona una señora se acercó a mí, me dijo: "sabe qué, me van a quitar mi guagua porque no tengo las condiciones en mi casa para tenerla" y le faltaban 2 meses para tenerla y yo le pregunté si había enviado alguna solicitud al municipio "no sé no me han dado respuesta" vine acá y claro como la burocracia se demora bastante el tema, le faltaban 2 meses a la señora, entonces yo que decidí, ayudarla, traté de buscar por aquí y por allá y le solucioné el problema, ella pudo tener su guagua, se la entregaron en su casa y después de haber tenido la guagua, llegó la ayuda social, en esos casos no sé, yo por lo menos soy como corazón de abuelita, cuando se presentan esas situaciones prefiero no tener yo y darle, solamente eso quería opinar...
- Alcalde: yo igual quería hablar un tema, me parece una frescura decir que yo hago mal uso de los vehículos municipales, cuando todos los vehículos están guardados, cuando un año y medio estuve con un vehículo particular porque heredamos un cementerio de vehículos antiguos y costeando combustible de mis bolsillo, un año y medio con un vehículo prestado prácticamente para el municipio para que las asistentes sociales, y eso lo saben todos los funcionarios y todos ustedes, entonces no encuentro razón yo de...
- C. Figueroa: alcalde yo quiero que quede en acta la acusación que hizo el concejal Orellana porque también nosotros tenemos sanciones como concejo municipal y que si el concejal Orellana no trae las pruebas el próximo concejo, se apliquen las sanciones que correspondan porque yo también voy a ir a Contraloría y voy a hacer... porque a mí me pueden decir cualquier cosa, pero llegar al nivel de inventar esa injuria, no corresponde y más encima no tiene los pantalones para repetirlo...



Cla. Orellana: bueno yo también me he encontrado casos alcalde, nunca publico nada alcalde, casos en los que me ha tocado cooperar últimamente sobre todo, esta misma semana tengo el caso de una señora que le falta zinc, tiene su baño abierto, tienes niños chicos, yo misma lo fui a ver, y le ayudé a hacer la solicitud y me dijo que le dijeron que estaba en lista de espera porque no habían recursos, hay otra señora que es la Sra. Ema que también nosotros como empresa le dimos madera porque hay un tope me contaba dentro del municipio y eso no le alcanza para una persona que está recién construyendo igual ella tiene hartos niños chicos y me gustaría si ya se va a ampliar este presupuesto, que se reevalúe a las personas, por ejemplo esa señora tiene 4 niños chicos y una ayuda de 100 mil pesos no es comparable a lo que ella necesita, ella necesita construir una casa y qué alcanza con 100 mil pesos?, entonces que se pueda reevaluar a esas personas y se le pueda dar una ayuda más grande, no tanto hacerle completo pero sí hacerlo una ayuda más...

Alcalde: porqué se trata de encasillar y la Sra. Anita sabe para que nos dure más el presupuesto, precisamente porque es poco es que tratamos de encasillarlo en 100 mil pesos (Cla, Orellana: yo entiendo alcalde, pero hay gente que necesita), yo entiendo lo que tu me dices, lo comprendo., en el caso de Ademir González fue una pérdida completa y no tuvimos ayuda de Gobernación ni nada, todavía estamos tramitando porque es un proceso burocrático lento , tuvimos que armarle una mini sala y armarle una casa de otra estructura, pero si nos ponemos a esperar no podemos darle una solución nunca y si nosotros le hiciéramos una casa con presupuesto municipal, nos gastamos 5 millones fácilmente y estamos hablando de que es mucho, cuando tenemos un siniestro, si bien es cierto no todo el tiempo se nos queman casas, pero cuando ha habido amagos de incendios, la electrificación hay que cambiarla completa en toda la casa y la de mucha gente, cuanto involucra eso, fuera del personal municipal que gracias a Dios no pagamos, eso quería acotar..

Cla. Orellana: eso le quería pedir, si ampliamos este presupuesto que sean reevaluadas estas personas que realmente tienen este tipo de problemas que son más precisos...

C. Aguayo:

alcalde 3 cosas, yo no voy a entrar en la discusión de fondo porque tampoco me parece, las discusiones políticas pueden darse pero cuando se dan en buena, correcto y creo que antes de lanzar todos, deberíamos ver un poquito la ley, yo creo que los concejales que no estén de acuerdo, en uno o en otro, porque esto pasa yo lo escuché en administraciones anteriores también, pero en bandos distintos, deberían ir a Contraloría y hacerlo en vez de sacarse los ojos y armar una cuestión tremenda aquí. 2 un poquito de cultura el alcalde no tiene restricción para el uso de los vehículos públicos léanse la ley. 3 yo iba a ir al tema de los encasillamientos en cuanto a las ayudas porque ahí hay algo que a mi si me complica, yo entiendo a la Rocío, pero hay otras líneas de financiamiento, para personas que están construyendo casas por muchas necesidad que haya, distinto es cuando se quema una casa en un incendio, pero la ayuda social no tiene que ver porque una persona o una familia que hizo 10 cabros chicos, entonces hay que construirle la casa, hay que ayudarlos por otra forma, se pierde el sentido de lo que son las ayudas sociales, la verdad es que a esta altura yo he sido bastante crítico con algunas cosas con el alcalde ya ustedes les consta, en muchas cosas yo no he llevado la línea de la administración, no me corresponde, no somos coadministradores y eso lo tengo súper claro, siempre he planteado las cosas como creo que deben ser, pero después de escuchar el tema de las fotos y escuchar a ( ),,, creo que todavía no hemos sido capaces de dejar el tema electoral, fijense que yo muchas veces he criticado, muchas he negado, he apoyado y he sido el concejal que nunca le he pedido una ayuda social al municipio, nunca yo no he gestionado ninguna, en un principio tuve la puerta cerrada en otras abierta y si conozco la Ley del Lobby, pero hay algunas cosas que uno no puede decir porque publicar cuestiones porque a veces hay que ponerse en el pellejo de la persona a la cual se ayuda, hay concejales que pueden dar una canasta, hay otros que pagamos una carrera universitaria y que no podrían pagarla y niños que no tienen derecho, que no optan al municipal a raíz de que hay personas ( ).. que pueden ( )... de una manera u otra, la verdad es que el tenor de la discusión hoy día, primera vez que no participo de la discusión, siempre soy de las personas que se acelera y me puse a escuchar un poco y de repente las pasiones

nos llevan y nos sacan... somos viscerales de reaccionar, somos seres humanos, nos corre sangre caliente por las venas, pero hay cosas que la normativa nos guste o no permite a una autoridad o no, y va a depender de la autoridad de turno, yo lo único que pido de que efectivamente las ayudas sociales, no se transforme de aquí en adelante en un tema de campaña porque va a ser mal visto para parte del concejo y la administración, échenle un poquito pa´ tras el cassette y vean lo que le costó a esta comuna que por primera vez se renovara el 95% de un Concejo y pregúntenle a la comunidad porqué, sólo eso, yo es primera vez que escucho y no participé de la discusión, y no lo hago para criticarlos y me sumo a la parte soy parte de este Concejo y eso. Espero, porque así también, el día de mañana, si yo lo veo se lo voy a decir, yo las cosas las digo en la radio, entonces cuidémonos porque podamos tener las posiciones antagónicas eso está claro y las vamos a seguir teniendo, pero que no se transforme esto en un botín que este Concejo, aunque ustedes no lo crean, está bien evaluado por la comunidad a pesar de todos los que nos “tiran” y que efectivamente, esa mala onda, sale de ex concejales, al cual yo un día le dije, porque se refirió en muy malos términos a Nelson y yo le dije:” tú fuiste colega de él, te palmoteabas con él, no me digas a mí lo que no le dijiste a él” así se lo plateé y de su propio conglomerado lo cual encontré insólito, pero más allá de que nos conocemos todos, este Concejo está bien evaluado por la gente que tiene sanidad mental y los que nos tiran mala onda, lo vuelvo a decir, son justamente ex concejales que quieren volver a esta cuestión y que , yo creo, a pesar de que somos nuevos, hemos logrado seguir en el sistema de avance y la comunidad nos miró de otra manera, no es “yo estoy contigo por esto y el voto”, no aquí ningún concejal pagó cuentas de agua, de luz, ninguno lo ha hecho, ninguno pagó arriendo, los que pagaron las cuentas de agua, luz y arriendo quedaron afuera con votaciones altísimas y quedaron afuera, esa es la gente que no sirve aquí, mantengamos nuestra discusión, está bien, pero respetémonos cabros porque la verdad es que ahora escuché y no entré en la discusión y nos faltamos el respeto y yo muchas veces soy parte de, lo quería decir como acotación, como un razonamiento a raíz de lo que escuché, de reflexión, creo que están en toda la () y yo voy a ser el primero en que si esta cuestión se transforma en entregar canastas por

votos y voy a poner el grito en el cielo si, pero ocupemos los canales que hay, leámonos las normas porque después se ríen algunos y dicen “miren los concejales que hay” y después se van al artículo de repente nosotros mismos metemos las patas, digámonos las cosas de otra manera, porque se perdió el norte en este rato de discusión, Nelson muchas veces ha puesto los paños fríos y perdimos el norte, fiscalicémonos...

C. Sanzana:

yo muchas veces he sido aludido en algunas declaraciones públicas en que no he hecho nada, recientemente escuchaba de que no conozco la comuna y creo de que asumí como concejal hace 4 años atrás o 5, cuánto llevamos? Asumí la responsabilidad de trabajar la responsabilidad de trabajar en los proyectos eléctricos y en vehículo propio he recorrido toda la comuna, hace muy poco y de ahí que no me he podido recuperar, cuando con temporal viento nieve y cuanta cosa en el sector rural de Lote B, 3 Marías, El Natre, parte antes de llegar a Piedra del Águila, trabajando y caminando con muy mal tiempo, 7 días, entonces si eso no es trabajar, preocupado de los proyectos y de las necesidades de la gente, no sé qué es lo que es y sin embargo se ha dicho y se ha prohibido que yo siga en lo mismo, se ha intentado que yo no haga lo mismo y lo voy a seguir haciendo, porque creo que esa es mi función y no de andar haciendo otra cosa que no corresponde como concejal, de tal manera que yo insisto, mi problema no está en contra de que se le ayude a la gente, mi problema es cómo se entrega y a quiénes se les entrega, porque uno escucha a la gente “oiga don Nelson si pasó la camioneta para arriba, pero pasó no más, mire las necesidades que hay aquí” ese eco que uno escucha de la gente tiene que hacerlo sentir aquí yo no pongo en duda de que tal vez, mucha de las ayudas que se han entregado son justificadas, como lo de los incendios o cuando cae nieve o un temporal, pero también me cabe la duda la cantidad de plata para 6 meses y ahora le vamos a poner 10 millones más ese es mi problema, esa es la duda que tengo, es legítima y corresponde que la haga saber, cuando aquí se levanta la voz para decir que uno lo hace políticamente yo creo que todos hemos sido elegidos aquí democráticamente pero también políticamente y por lo tanto los argumentos que uno dé son en base al conocimiento que uno tiene y como uno puede votar y defender su posición y su derecho a réplica

en cualquier punto y en cualquier caso, de tal manera que yo quiero dejar bien en claro eso, yo no soy de los concejales que me quedo en la casa, hago mucho terreno, no voy a decir mucho lo que hago, la gente sabrá y es por algo que me eligió por segunda vez, de tal manera que no me cabe la menor duda que estoy dentro de lo que me corresponde hacer como concejal y créanme que voy a seguir haciéndolo.

Alcalde:

ya, para llamar a votación yo creo que el concejal Aguayo y todos en cierta medida tienen sus razones lo único que yo decía es que claramente hay opiniones que son políticas y cuando la política se transforma para dañar es malo y lo decía yo voy a seguir haciendo mil veces, si tengo que meter la mano a los 2 bolsillos las voy a meter porque hay muchas necesidades en la comuna y agradezco a los concejales que sí lo han hecho, tiene todo la libertad y también se ha hablado un montón de cosas aquí, tiene toda la libertad de pedir los informes, si hay algún informe social que lo pillen sin justificación yo recién les voy a encontrar algo de razón, pero hoy día yo me siento orgulloso, de mí pueden hablar muchas cosas, que a veces me enoja y un montón de cosas, y lamento ser tan visceral de repente, pero me enerva cuando me tratan de decir que yo poco menos que ocupo el municipio para hacer... si quisiera hacerlo lo haría hace rato con peculio personal como lo he hecho hasta ahora y podría gastar quizás hartos más y hacer campaña, todavía no me han visto hacer campaña, cuando lo vean se va a notar, así es que no les quepa la menor duda, yo lamento la opinión de alguno de ustedes, en los proyectos eléctricos también lamento que diga que yo he tratado de dejarlo afuera, usted sabe que un alcalde tiene el poder y si quiero yo de no buscarle financiamiento y dejar que el proyecto muera porque usted anda metido porque el que consigue los recursos concejal Sanzana soy yo y yo lo he hecho siempre y esa es la manera, le agradezco que usted esté trabajando en eso y creo que es parte del equipo, usted en sus funciones si puede ayudar y yo consiguiendo los recursos, le agradezco eso pero lo que yo lamento que a veces estas situaciones lo mismo que representó la concejala Orellana, diciendo que se ayudaba hasta 100 mil pesos es la manera en que nosotros podemos optimizar nuestros recursos, se dude y se trate de decir que no se justifica cuando tenemos una tremenda

necesidad en la comuna, aquí hay un montón de proyectos, más de 14 mil millones de inversión de cosas no porque las cosas sobran es porque falta hacer mucho más todavía, así que agradezco también que se entienda de esa manera a quienes así lo van a entender. A votación entonces modificación presupuestaria N° 38 del área municipal:

C. Figueroa: aprobada.  
C. Orellana: rechazado con los argumentos dados.  
C. Carrillo: aprobada.  
C. Aguayo: aprobada.  
C. Sanzana: rechazo con las indicaciones dadas.  
Cla. Orellana: aprobada.

Dir. DAF.:

presentación de modificación presupuestaria N°39, área municipal, esta modificación corresponde a solicitud de nuestra EGIS municipal que solicita fondos para el pago de proyectos sanitarios a presentar en la SEREMI de Salud, de los comités de vivienda Los Copihues y Nueva Esperanza, se pía incrementando la cuenta de gastos 22.12 “otros gastos en bienes y servicios de consumo” en 933 mil pesos y financiando esta modificación con la partida 08.03 “participación del fondo común municipal” en la misma suma.



MUNICIPALIDAD DE  
Contulmo

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 39/2019, ÁREA MUNICIPAL

08/08/2019

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	AUMENTA EN M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	933
TOTALES AUMENTO EN M\$					933

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	AUMENTA EN M\$
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	933
TOTAL AUMENTO EN M\$					933

DETALLE:  
MEMO N° 55 DE DIDECO DE FECHA 07/08/2019, SOLICITANDO FONDOS PARA EL PAGO DE PROYECTOS SANITARIOS EN LA SEREMI DE SALUD, COMITÉ DE VIVIENDA LOS COIGUES Y NUEVA ESPERANZA.




  
 ANA MARIA VEGAS GARCIA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
   

  
 DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ  
DIRECTORA DE CONTROL (s)

Alcalde: alguna duda, a votación entonces modificación presupuestaria N°39 del área municipal:

C. Figueroa: aprobada.

C. Orellana: aprobada.

C. Carrillo: aprobada.

C. Aguayo: aprobada.

C. Sanzana: aprobada.

Cla. Orellana: aprobada.

Alcalde: muchas gracias señora Anita, puntos varios concejal Figueroa:

C. Figueroa: vanos a hacerle caso al concejal Aguayo para poner paños fríos, alcalde: podemos pensar distinto en muchas situaciones, pero hay una cosa que yo no voy a soportar nunca que es la mentira sin argumentos y más encima que se digan cosas sin argumentos, por lo mismo voy a volver a repetir se apliquen las sanciones que están en este Concejo si es que el Concejal Orellana no trae las pruebas para la próxima semana cuando las traiga, porque yo puede tener 20 mil defectos alcalde pero esta situación no puedo dejarla pasar, facilito tirar las cosas y no argumentarlas, le quiero pedir disculpas si al concejal Sanzana, alomejor me expresé mal respecto a la situación desde su experiencia, lo que quise hacer ver concejal Sanzana es respecto a que las necesidades son hartas, no quiero desmerecer porque usted ha hecho una pega y en ese sentido tiene razón , los proyectos eléctricos hay muchos de los cuales usted inició y las necesidades las presentó en este concejo así que sinceramente le pido las disculpas que corresponden si es que se sintió pasado a llevar por mi comentario pero lo del concejal Orellana quiero que se llegue hasta el final.

Alcalde: concejal Orellana

C. Orellana: () andaba la mota para allá, no sé si habían solicitudes de alguna de las comunidades de reparar caminos de la Leviqueo, los callejones sobre todo, () sobre todo por el camino principal, siempre pasa por el camino principal y no por los callejones, tuvimos un casi incendio ahí y el



camino estaba re malo, así que ver la posibilidad de pasar en todos los...

2° con respecto a lo que dice el concejal Figueroa yo creo que está en todo su argumentos de hacer las acciones que correspondan, la comunidad en general será la que evalúe a cada uno yo me quedo con mi conciencia de lo que hemos conversado acá, siempre he sido un concejal que ha aportado y he salvado varias votaciones aquí siendo del otro lado para que venga a decir que actúo políticamente, creo que no es el caso, pero si lo ve de esa forma a estas alturas del partido, sigo haciendo el aporte anónimamente y no ando ()... a quien ayudo o no ayudo, así que eso está demás como dice el concejal Aguayo sacarse la foto a quien le entregas ayuda, no sé ()... aporte a la sociedad o no, pero lo que hoy día la gente comenta es eso y veré si encuentro las pruebas, si no que el vea las acciones que él tenga que tomar yo me quedo con lo que la gente comenta.

C. Carrillo:

1°: la junta de vecinos de Villa Las Araucarias quiere ver la posibilidad de si se puede postular, por parte del municipio, a un mejoramiento para su sede porque está en muy mal estado yo asistí a la sede, la cerámica ni siquiera está toda puesta, las puertas están todas rotas, las ventanas en mal estado y la sede abarca gran cantidad de gente en esos sectores Villa Las Araucarias y parte de la Nahuelbuta, si es que se puede ver ese tema.

Alcalde: nos llegó una solicitud por escrito, pero había un error en lo que ellos decían, que los postuláramos a proyectos del 2% y viéramos la instancia de cómo postularlos ahí, no era la manera y además en caso de que le buscáramos justificación resulta que 28 proyectos de los cuales nos han aprobado 5 con suerte, estamos viendo, porque en la Provincia de Arauco tenemos muy pocos consejeros, pero ya se le derivó a SECPLAN y ellos van a ver la manera de postularlo a un PMU.

3° el otro problema que tiene arriba (Villa Las Araucarias) es la poca presión de agua si es que se puede enviar un oficio a ESSBIO para que venga a verificar el tema de la presión de agua porque hay un desagüe que está en la calle principal, cuando llueve toda es aparte de inunda, hay reclamos de ellos, ahí donde pasa para Nahuelbuta y Araucarias en la calle principal... (Alcalde: la que sale para el puente) si correcto.

4° también planteaban la inquietud del tema de las luminarias, bueno yo ahí les expliqué el tema de la luminarias si se puede ver algo que se considere ese sector ya que hay varias luminarias en mal estado (cambiar luminarias),

Alcalde: ojalá si tuvieran de repente con un algún consejero conocido tenemos un proyecto de luminaria postulado al 2% de seguridad, si hay un consejero conocido, poder ver yo tengo comprometido un proyectito de seguridad con Gengnagel y creo que voy a meter ese, pero no sé si hay otro en el tema de unas alarmas que me habían pedido unos adultos mayores, entonces les aviso cuál voy a meter ahí porque tengo uno comprometido, pero para que tengan en consideración, hay 28 proyectos del 2%: social, cultura, seguridad, y otras fiestas para ver si alguien tiene y que pueda revisar la lista y si alguien quiere apadrinar uno...

C. Orellana: y los de la Cultura salieron ya?

Alcalde: lo que pasa es que, los primeros sólo sacamos la Triatlón ya tenemos financiado por Gengnagel FNDR... por eso es que se está votando cultura y social, ahora se va a votar en agosto la segunda; cultura y social de nuevo después pasamos al otro que es Seguridad y Deportes, entonces dentro de los proyectos nosotros pasamos la Triatlón que me lo financió Gengnagel, por eso digo, si alguien conoce otro consejero, porque no hay ningún otro, no había hablado el consejero Peña para llevar el proyecto de Patito que era justamente el fondo social y hasta ahora ... ojalá pase en esta para que le recuerde concejal Sanzana...

C. Aguayo: puedo hacer un alcance, lo que pasa es que dividieron las votaciones de los proyectos en el Consejo, dividieron por los impactos, lo que se votó ahora fueron los que son impactos nacionales y regionales y ahora viene la segunda tanda ahora viene lo que es impacto más local, entonces ahí tenemos que meter todo lo que (...) para los proyectos, porque lo macro lo vieron ya , ahora los impactos regionales que no financiaron no entran en esta pasá, salvo que algún consejero tenga algún compromiso con alguien de alguna comuna, pero la lógica es que no, que ahora sea de impacto ya más local.

Alcalde: ahora a los consejeros les recortaron mucho los recursos por eso es que yo estoy pidiendo ayuda, por eso es que si tienen a alguien, nos ayuden porque hay mucho proyecto, los chiquillos se han esforzado mucho

y están bastantes decepcionados porque hoy día estuvimos trabajando todo este tiempo para tener una batería de proyectos y en realidad hasta ahora nos han financiado uno más 4 que tengo yo comprometidos con el Intendente a los fondos de asignación directa, para que no se olviden , ahora en la próxima sesión se votan los otros para tener en consideración, concejal Aguayo.

C. Aguayo:

1° yo quiero pedir Administradora, que don Andrés Garrido, le venga a informar a este concejo como quedó de haberlo hecho hace como 3 sesiones atrás, en qué va el sistema de funcionamiento del software, qué pasa de la grabación directa de la grabadora a transcripción, quedó de que iban a venir y después, hizo un informe de que todavía faltaba y no sabemos en qué va.

2°; yo creo que sería bueno, para alivianarle la carga a la bombera, porque así le puse a la Ivón, quiero pedir como Concejo al DAEM y el DAEM apriete a la escuela, haga una programación de abastecimiento de gas, porque cada vez que se corte el gas vamos a tener el mismo kilombo, y la verdad que yo ninguna de las autoridades superiores tiene que andar buscando... no tiene que hacer la progresión sino que quien tiene que coordinar eso es la dirección de la escuela y no apretarle el cuello al calderero, si tiene que haber un calendario que la escuela tenga, bien lo decía Eduardo o Patricio; “si se gasta y bien cada tantos días, se vaya manteniendo el gas no que se cargue cuando ya no queda gas”.

3°; tengo un tema presidente y quiero solicitar su colaboración y quiero solicitar el compromiso del Concejo, nosotros tenemos un tema preocupante que es el ensanche de la ruta P-60 y oficiosamente hay muchos problemas que nos vamos a ver afectados como comuna, hubo una reunión en Cañete donde la consultora dio alguna información respecto de cómo viene el ensanche de la ruta y la verdad es que los últimos planos, diseños que maneja nuestra Dirección de Obras son bien distantes de lo que finalmente quedó tenemos muchos sectores muchos propietarios y lo voy a transparentar en el caso de mi mamá, que se dedican al turismo y que no contemplan los accesos con el nuevo sistema de las fajas que van a sacar, hay lugares por ejemplo... yo no me explicaría como ingresarían donde Panchulo Thiele o donde Ernesto Cienfuegos o el Pedregal, si es que quedamos con accesos de casi 80 ó 90 grados de pendiente para poder acceder, no tiene que ver alcalde

netamente con reconstruir sino que cómo se van a suavizar las pendientes de entrada, yo oficiosamente lo conversé con Claudio Deney le propuse lo siguiente y le dije que lo iba a proponer en Concejo, pero necesitamos que salga de acá, donde el Municipio Oficie y solicite una reunión con Vialidad Regional, el Inspector Fiscal, la consultora, el departamento de Obras, el Municipio, el Concejo y la comunidad para poder transparentar de una vez por todas esto y en qué va a quedar porque creo que existen hoy día las instancias antes de que ese diseño quede oleado y sacramentado y no nos pase lo que tuvo que vivir la comuna de Arauco, que tuvo que impedir en más de una oportunidad el acceso a la ruta 160 porque el diseño iba a dejar a Ramadilla sin acceso a la carretera a ese nivel, la calle quedaba 2 metros y medio más baja de donde pasaba la carpeta de la carretera, entonces lo que pasa es que este tipo de diseños muchas veces los levantamientos se hacen pero el mal menor somos las comunas más chicas y para evitar también que algunos vecinos de acá del sector, si esto no se da, se traspase y esto vaya directamente donde el Ministro Moreno porque, algo también conversé con Claudio y hay llegada directa, entonces lo que yo le propuse a Deney fue esto y me dijo “ningún problema” que salga de allá una invitación, coordinemos cosa que este la consultora, el inspector fiscal, Concejo y veamos cuáles son las problemáticas porque él entendió que se puede solucionar antes de que el diseño esté oleado y sacramentado, ese problema se viene, es oficioso, yo no fui a la reunión pero sí fue un representante de la Cámara de Turismo y llegó muy preocupado; José San Martín llegó muy preocupado por este tema y le encuentro toda la razón. El otro punto que tiene que ver con esta reunión es como se están proponiendo los accesos a Calebu y Elicura, vamos a tener una ruta de ensanche donde la recta de Elicura se ensancha, donde se suben las velocidades de 80 a 100 y no contempla alguna caletería de acceso, sino que derechamente quien quiera acceder a Calebu viniendo de Cañete va a tener que pararse en la mitad de la carretera a doblar como lo estamos haciendo hoy día (Alcalde: no hay pista de desaceleración) o que haga una entrada hacia las vegas, con la expropiación que corresponda y todo, y que permita enfrentar en forma más... directa la salida por ambos ... entonces eso pasa también en la entrada a Calebu, lo cual le planteo a

C. Orellana: pero yo vi el diseño... si el diseño lo vimos acá

C. Aguayo: pero el diseño actual no contempla la caletera esa de...

C. Orellana: incluso contempla la iluminación desde Elicura para acá y ahí en el acceso a la Melimán van a poner un puesto de...

C. Aguayo: eso es en la Melinán pero no hay un acceso donde tu salgas de la carretera para enfrentar el acceso a la Calebu...

Alcalde: lo que pasa es que abarataron costos y ahí es donde dejaron la crema, por eso es que hay que hacerlo, están recortando muchos recursos...

C. Aguayo: el mismo acceso que tenemos hoy en Calebu con una carretera de más alta velocidad aún, hay varias cosas que yo creo que hay que conversar con Vialidad por eso lo quería proponer y conversar acá.

4°, el otro tema que quería proponer y que está preocupando mucho acá es el tema del comercio, yo sé que nosotros no tenemos la facultad de negar patentes de comercio, pero hoy día el comercio chino la única comuna que no tiene es Contulmo, está en Puren, Los Sauces, Tirúa, Cañete y cuando uno conversa con las cámaras de Comercio de esas comunas es un pavor lo que hay porque efectivamente el comercio chino se come todo y hoy ni siquiera se están salvando los supermercados, los chinos abrieron un supermercado en Lebu vendiendo productos nacionales y los franquicia el Estado Chino, entonces ver cómo, porque esto se viene y lo pongo como una voz de alerta qué podemos hacer nuestro plano regulador con esta L de conservación del plano patrimonial ayuda bastante, porque ellos necesitan un mayor espacio vamos a poder poner trabas pero va a llegar un momento en que no vamos a poder negar patentes, entonces es un punto varios de preocupación, de hecho la ferretería de Shell se cierra, remata todo en enero, lo arrendaron ya a los chinos en Purén y eso es complejo y es algo que no se nos olvide que tenemos que tenerlo en consideración.

5°; quiero proponer alcalde como súper vigilar el uso de la sala del Concejo cuando no se haga Concejo porque si vamos viendo, las sillas nuevas; los concejales nos hemos sentado 4 veces en estas sillas y ya están deterioradas, rotas, aquí las ocupan... la sala es para ocuparle, pero el cuidado... fíjense cómo están sus sillas, de repente llegan y ocupan... no se trata de tenerlo cerrado si esto no es un mausoleo, pero creo que hay que ponerle un poquito de ojo en ese sentido y por último...

6°; quiero proponer ver la forma de cómo podemos hacerle un cariño a nuestros funcionarios vía, que se remuneran con honorario, como una especie de aguinaldo para el 18, sabemos que tanto las plantas como los contrata por Ley tiene ese incentivo que los honorarios no lo tienen, me gustaría ver la posibilidad, la fórmula, de cómo podemos hacerles un cariño para Fiestas Patrias porque fíjese que los que menos alegan cuando hay que hacer cosas los honorarios siempre tienen la disposición uno los ve en las actividades siempre al pie del cañón, sé que tiene sus ()... de repente, lo comprendo pero ellos por normativa no reciben ningún tipo de incentivo ni para Fiestas Patrias ni para final de año, lo que si por Ley tienen las plantas y contrata , entonces sería bueno ver eso, eso sería presidente.

Alcalde: en lo último ni que me hubiera adivinado el pensamiento, lo conversamos el otro día con la Jefe de Finanzas, o estaba viendo pero, lo vamos a hacer pero primero queríamos salir... les voy a aprovechar de contar, en la próxima reunión de Concejo queremos presentarles acabado los ítems en los que vamos a gastar el FIGEM, no lo vamos a gastar todo, vamos a dejar una colita y van a venir las modificaciones presupuestarias a cerca del FIGEM que en su mayoría benéfica el buen funcionamiento del municipio y ahí habíamos conversado este tema con la administradora, así que quédese tranquilo que ella está viendo, en la medida que podamos vamos a hacer ese cariñito que usted pide...

C. Aguayo: lo que le pediría sí es que no nos olvidemos del tema con Vialidad.

Alcalde: concejal Sanzana.

C. Sanzana: 1° yo delante lo dije y voy a insistir en el tema de la vereda para las sedes sociales, el otro día usted mismo hicieron una inauguraciones y costó mucho entrar, había mucho barro

Alcalde: la de Calebu...

C. Sanzana: sí, la que está al lado del Cuerpo de Bomberos.

2°; es un tema súper complicado que tiene que ver con las caravanas de camiones madereros hacia el sector cerro, es preocupante las declaraciones de la Sra. Isabel Castro con respecto a que el acceso hacia la posta, el furgón escolar estén complicados por el tema de los camiones y bueno ellos han conversado como junta de vecinos con los camioneros yo creo que el Municipio tiene mucho que decir ahí para llegar a un acuerdo con ellos, negociar de alguna forma, que no sean caravanas y muchos están reclamando que el camino nuevo a corto plazo, si siguen pasando así va a tener corto plazo complicaciones y es curioso estaba prohibido que los camiones pasaran en caravana, Carabineros controlando ayer el tránsito en las 3 esquinas, controló los vehículos chicos y pasaron como 4 camiones con carro uno tras otro y se imaginan uno, yo justamente iba para el Valle y tuve que irme detrás de ellos pero cuando uno ve si va hacia Cañete o cualquier lugar en la subida los camiones lentamente, se imaginan 4 camiones con carro detrás de ellos a qué hora va a llegar uno a Cañete, entonces yo creo que ahí hay que pedir a Carabineros que controle más ellos saben, existe la Ley, los camiones no pueden ir en caravana tienen que ir espaciados para poder permitir el adelantamiento del vehículo menor.

3°; yo hice un recorrido ayer y hoy y hay muchos lugares, en diferentes calles donde hay palmeras y árboles que ya están sobre el tendido eléctrico, está perdido dentro de sus ganchos, yo vi que el otro día los funcionarios del departamento de Obras, estaban cortando algunos árboles, yo creo que hay varios que hay que cortar, porque son un perjuicio para el tendido eléctrico, hay algunas palmeras en calle Los Hualles que ya ni siquiera hay que podarlas porque habría que hacerle tipo mohicanos por un lado pero se vería horrible, lo mejor es que hay que cortar la palmera, en calle Lleu-Lleu, Los Avellanos, Millaray, si uno recorre y ve los cables en la mitad del árbol están metidos y eso es peligroso tanto

para la vivienda como para el tendido eléctrico que pueden haber cortes grandes.

4°; lo último tiene que ver con un pedido hacia DIDECO, la señora Eva Millar Olivares domiciliada en Población Porvenir, solicita visita de la Asistente Social y ayuda para poder tener una mejor condición de vida, hasta ahora nadie la ha visitado, según ella lo ha solicitado, reconoce que vive en una toma, pero no ha tenido la oportunidad de postular a la vivienda social, se encuentra con enfermedades crónicas y lo más grave es cuando ella tiene que ir al baño, dice que tiene que a media noche o en la mañana muy temprano pedirle permiso a un vecino de la Porvenir, ella trabaja en la municipalidad haciendo aseo, llega muy temprano y pide urgente que vaya una asistente social, dejó su número de contacto pero creo que no es necesario porque ella trabaja acá y la pueden ver y ver una solución, yo no tenía idea que ella iba a solicitar baño a un vecino, eso.

Alcalde: 2 cosas que voy a responder, lo de Carabineros, lo del cerro yo estuve el domingo y dentro de eso para poder pasar tuvimos que cortar como 20 árboles, se suspendió por 2 meses el tema de los camiones, se habló con la empresa hasta que mejore el camino y tiene que reponer todo lo que hicieron malo, en el caso de la señora Eva Millar, la atendió la administradora y le hemos entregado ayuda social y le dijimos porque no tenemos terrenos para entregar, y es la única que tenemos considerada junto con la petición del concejal Carrillo Nahuel Motos, una vez que se construya la multicanha de Villa Lanalhue quede un espacio y podamos entregarle abajito del puente con la venia de ustedes, porque sabemos de su situación y la hemos ayudado concejal innumerables veces, la Eva no está sola, siempre ha recibido el apoyo de nosotros y siempre ha tenido ayuda social, entonces lo único que le dijimos era que tenía que tener paciencia porque en estos momentos no tenemos sitio para entregar, la única alternativa es una vez que se instale la multicanha es parcializar un espacio y entregarle quizás en un comodato para andar rápido y armarle alguna casita de esas que están atrás de la escuela, de las mismas que le armamos a millo, le podemos armar una para que tenga su baño y darle una solución rápida, el otro espacio para Nahuel moto y hay otra situación más.



C. Sanzana: hay algo que quería comentar, que hoy día no hace mucho recibí un whatsapp de la gente de Licaucquén por el tema de don Cipriano y se lamenta mucho que la búsqueda se haya retirado, segundo porque se están barajando tesis que en vez de aliviar el sufrimiento de los familiares está aumentando, lo que me llegó denante me deja a mi muy...

Alcalde: dígalo no más, yo también lo sé primero me llamó la PDI como a medio día y después me llamó la Gobernadora.

Alcalde: concejala Orellana.

Cla. Orellana: no tengo puntos varios.

Alcalde: se cierra la sesión siendo las 18:07 horas. Se retoma la sesión para tomar acuerdo de ampliar el comodato de "los Viejos Robles" a 20 metros:

C. Figueroa: aprobada.  
C. Orellana: aprobada.  
C. Carrillo: aprobada.  
C. Aguayo: aprobada.  
C. Sanzana: aprobada.  
Cla. Orellana: aprobada.

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE CONTULMO 14.08.2019**

- APROBADA ACTA ANTERIOR N°97 DEL 07.08.2019, SIN OBSERVACIONES.
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°36 ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 37, ÁREA MUNICIPAL:
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 38 DEL ÁREA MUNICIPAL:
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°39 DEL ÁREA MUNICIPAL
- APROBADO AMPLIAR EL COMODATO DE “LOS VIEJOS ROBLES” A 20 METROS.

SUSANA FIGUEROA FIERRO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG  
ALCALDE

